

**Principales ideales educativos en el pensamiento de Simón Rodríguez y su
influencia en los países bolivarianos**

Asesor de Tesis

Germán Polaina

Nelson Miguel Valderrama

Abril de 2016.

Universidad Santo Tomás.

Maestría en Educación.

Tesis de grado.

Tabla De Contenido

INTRODUCCIÓN.....	3
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	6
PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN.....	9
JUSTIFICACIÓN	10
OBJETIVOS.....	12
Objetivo General	12
Objetivos Específicos	12
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	13
Método	15
CAPÍTULO I: MIRADA RETROSPECTIVA A LA HISTORIA PERSONAL DE SIMÓN RODRÍGUEZ	18
CAPÍTULO II: INFLUENCIAS.....	22
INFLUENCIA DE LAS OBRAS DE ROUSSEAU EN SIMÓN RODRÍGUEZ	25
CAPÍTULO III: SIMÓN RODRÍGUEZ Y SU PEDAGOGIA.....	31
PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DE SU PEDAGOGIA	33
Educación Democrática Y Popular	33
Gratuidad De La Enseñanza Primaria Y Obligatoriedad De La Educación Elemental	34
Condición Laica De La Escuela Pública.....	37
Enseñanza Igual Y Conjunta Para Los Dos Sexos, Coeducación.....	39
Libertad De Enseñanza	40
LA ESCUELA PARA SIMÓN RODRÍGUEZ	41
CAPITULO IV: SIMÓN RODRÍGUEZ Y SU INFLUENCIA PEDAGÓGICA POR AMÉRICA DEL SUR.....	45
EDUCACIÓN POPULAR EN BOLIVIA	45
PEDAGOGÍA EN EL PERÚ.....	49
PEDAGOGÍA EN ECUADOR	52
EDUCACIÓN EN LA NUEVA GRANADA	65
EDUCACIÓN Y REFORMA EN CARACAS.....	68

SÍNTESIS DE LAS IDEAS PEDAGÓGICAS DE SIMÓN RODRÍGUEZ EN LOS PAÍSES BOLIVARIANOS	73
CONCLUSIONES.....	76
Textos citados	80

INTRODUCCIÓN

Simón Rodríguez, pensador y pedagogo caraqueño, logró influir en gran medida los desarrollos de la educación en los países liberados por Simón Bolívar en el siglo XIX. Simón Rodríguez logró hacer de su obra un bastión fundamental para entender los desarrollos de la educación en los países bolivarianos en el proceso de liberación y consolidación de la república. Aunque sus proyectos de escuelas no se consolidaron, sus textos sí lograron mostrar un alto desarrollo intelectual, una gran vocación democrática y social, en este contexto, se presenta la siguiente tesis con el objetivo central de mostrar cómo Simón Rodríguez logró consolidar un pensamiento holístico y progresista de la educación, desde aristas tan importantes como lo es el currículo, la filosofía de la educación, la didáctica y los procesos sociales que atraviesan el sistema educativo. Esto teniendo como referente sus influencias sociales y filosóficas, y resaltando su capacidad para adaptar unos modelos pedagógicos a los contextos particulares de los países y regiones que visitó. Para tal fin se realiza un análisis de sus principios educativos y su forma de entender la educación y la sociedad.

Para dar desarrollo al objetivo central de la tesis, la presente se divide en dos grandes partes, la primera, que consiste de cuatro apartados y expone las reflexiones realizadas en torno a Simón Rodríguez y la necesidad de realizar un estudio sobre él. En la segunda parte se exponen cuatro capítulos, los cuales dan cuenta de los resultados de la investigación, siendo estos el grueso del análisis de la tesis.

En el primer apartado de la primera parte se presenta la problematización generada a partir de la discusión sobre Simón Rodríguez, sus principios e influencia, dando como resultado el segundo apartado, en el cual se plantea la pregunta de investigación que da sentido a los capítulos de análisis consecuentes.

Posteriormente se presenta la justificación del trabajo de tesis el cual es analizado desde tres aristas, la pertinencia del trabajo como aporte al desarrollo académico en los análisis de la cuestión educativa latinoamericana, la pertinencia del trabajo a nivel social, mostrando la relevancia social que contiene el análisis de una figura histórica como lo fue Simón Rodríguez, y en tercer lugar se presenta una justificación de tipo personal, en donde se exponen las influencias y creencias personales por las cuales se realiza el presente trabajo.

De forma consecuente se plantean los objetivos de la investigación, que son resultado del entrecruce del problema de investigación, la justificación y la pregunta de investigación dando como resultado un objetivo central de investigación y tres objetivos específicos que plantean la hoja de ruta para el desarrollo investigativo. Como último apartado de esta primera parte, se presenta la metodología utilizada para dar cuenta de los objetivos planteados y dar respuesta así a la pregunta de investigación.

La segunda parte de la investigación se abre con el primer capítulo de análisis, en el que se hace un recuento de las principales influencias sociales y vitales que tuvo Simón Rodríguez para desarrollar su trabajo, trazando ciertas particularidades de su persona y del contexto de Caracas.

El segundo capítulo resalta sus influencias filosóficas, en especial la realizada por Rousseau, y que le ayudan a Simón Rodríguez a consolidar unos principios educativos. Este capítulo permite realizar un contraste entre las posturas de Simón Rodríguez con sus contemporáneos, marcando las similitudes y distancias, permitiendo vislumbrar las propuestas progresistas que Simón Rodríguez tenía para su época.

Las bases del pensamiento de Simón Rodríguez son expresadas en el tercer capítulo, en donde se describen uno a uno los principios rectores que el autor tenía sobre su propuesta educativa, los cuales abarcan distintas esferas del plano educativo, desde los sociales y políticos (como la necesidad de la gratuidad) pasando por requerimientos de índole curricular, hasta cuestiones más pragmáticas

y de la didáctica, que a su pensar, enriquecen el sentido y la práctica pedagógica, como la combinación de la educación formal con la formación en un oficio. Hasta propuestas de índole más social e incluyente, como el expandir el sistema educativo a todas las personas, indiferentemente de su raza o sexo.

En el cuarto capítulo se realiza un análisis de las experiencias de Simón Rodríguez en su tránsito por los países liberados por su pupilo, Simón Bolívar. En este capítulo se rescatan las experiencias en torno a la construcción de sistemas educativos, centros educativos y prácticas educativas, acordes los principios educativos y al contexto en que se encontraba cada estado.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La inquietud por iniciar un estudio del legado académico de Simón Rodríguez se enmarca en las dificultades de acceso, permanencia y cobertura en la educación básica y media que poseen los países liberados por Simón Bolívar hoy en día, siendo estos mismos los problemas que más inquietaron el trabajo académico de Simón Rodríguez y a los que más dedicó atención. En este sentido se hace relevante analizar cuáles fueron sus propuestas en torno a educación, realizadas a inicios del siglo XIX, cuáles fueron las formas de implementar soluciones y estrategias para construir una sociedad más equitativa desde lo educativo.

Retomar a Simón Rodríguez para ver la sociedad contemporánea se plantea como un reto que permita vislumbrar los avances simbólicos que hemos tenido en torno a cómo se comprende y entiende la educación para la construcción de sociedad, así mismo, para re alimentar los procesos filosóficos y pedagógicos, al margen de las tendencias actuales en educación, reconociendo así los proyectos progresistas que ya circulaban hace dos siglos.

En tal sentido se hace necesario conocer que bases filosóficas y pedagógicas que Simón Rodríguez adquirió a lo largo de su vida, estas, en gran parte por la escuela nueva y activa que estaba naciendo en Europa, y que los grandes pensadores liberales del momento proponían para mejorar la educación que se encontraba frenada por las tradiciones educativas, y que le ayudaron a proponer sus principios educativos.

La búsqueda de referentes pedagógicos latinoamericanos nace a partir de la necesidad de reflexionar y repensarse la educación en el país, debido a las constantes transformaciones de las políticas educativas que se han dado en Colombia, que muchas veces parecen ser más guiados por las necesidades inmediatas que por reflexiones filosóficas profundas.

Es necesario plantear una educación a partir del reconocimiento histórico y local de donde se realiza. La importación de modelos de forma irreflexiva no ha tenido los resultados esperados, poniendo de frente la necesidad de construir principios educativos acordes a los contextos particulares que presenta Colombia y la región. Simón Rodríguez logró, en este sentido, generar un gran desarrollo, ya que todo su trabajo se basó en el reconocimiento de las características centrales de cada población y región a nivel social e histórico.

Hoy, doscientos años después, es necesario tomarlo a él como parte de esos desarrollos históricos, para lograr entender mejor cómo se ha venido desarrollando la educación y cuáles retos o principios educativos que se plantearon hoy en día siguen siendo una deuda para la construcción de una sociedad más equitativa.

Por esto, conocer y regresar a Rodríguez, es parte esencial del siguiente trabajo, ya que es él quien, desde ya hace dos siglos, puntualizó en los principales temas en los que se debe mejorar la educación en la región, y este es un reto que continúa siendo vigente, ya que, a falta de voluntad política, ordenación de presupuestos y prioridades gubernamentales no se han logrado resolver ciertos dilemas estructurales, impidiendo que los nuevos retos y necesidades que se avecinan puedan ser tratados con el tiempo y criterio que requieren para resolverse, pero por lo que parecer en lugar de lograr alcanzar estas reformas y continuar profundizando en las mejoras que el sistema educativo colombiano requiere, estamos cada vez más retirados de estos propósitos y preocupa la resolución tardía de estos asuntos. Entendiendo, principalmente, que los retos en educación, aunque son presupuestales como se plantea la mayoría de las veces, no se queda en esta discusión, sino que pasa por ella, a la necesidad de evaluar los principios rectores de una educación democrática.

En este sentido, Martha Nussbaum (2010) ha llamado la atención sobre la tecnificación de la educación a nivel mundial y cómo esta ha influido en el abandono de la misma como potencial constructor de sociedad, haciéndola un mero instrumento para la generación de mano de obra barata y especializada. Así mismo,

la educación en las áreas rurales ha pasado a ser un problema de cifras, y no ha logrado consolidarse como un potencial para el desarrollo agrario por fuera del mercado multinacional.

Nussbaum (2010) también llama la atención sobre la necesidad de reconocimiento de los grandes pedagogos de cada país, como ella lo realiza con los trabajos de Tagore y Dewey, proponiendo una pausa en el camino para que se logren construir apuestas más equitativas y locales del desarrollo educativo.

Mélich (1998), en la misma línea de Nussbaum, marca la necesidad urgente de una reflexión profunda sobre la filosofía de la educación, llamando la atención de que la escuela y el proceso educativo en general, debe ser un espacio para reconocer las experiencias, las diferencias y que así mismo, permita la construcción de personas más críticas y atentas a su entorno. Cuestiones que hace dos siglos ya habían sido planteadas por Simón Rodríguez, y en el siglo pasado por grandes pensadores como Tagore, Freire, Giroux, Bourdeau entre muchos otros.

PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

Teniendo en cuenta el apartado anterior, la pregunta de investigación es:

¿Cuáles eran los ideales educativos del maestro Simón Rodríguez y de qué manera los plasmo en los países que visitó en el periodo de independencia y consolidación de la República?

JUSTIFICACIÓN

Esta investigación pretende dar a conocer parte del trabajo del maestro Simón Rodríguez, quien es uno de los más importantes referentes de renovación educativa del siglo XIX en los países Bolivarianos, y por ello se convierte en un referente obligatorio al momento de hablar de la construcción del conocimiento pedagógico latinoamericano, debido a su entrega y al conocimiento de los debates sobre la enseñanza que se daban en Europa facilitó que se adelantarán procesos similares en varios de los países que lograban su independencia sobre la corona española y que junto a ello buscaban maneras de renovar la educación que se brindaba al interior de sus países.

La obra de Rodríguez que se esparció por los países que emancipó Simón Bolívar fueron muestra de los cambios revolucionarios que se estaban generando a inicios del siglo XIX en las nacientes repúblicas. Lastimosamente, debido al desinterés de algunos gobernantes y a la falta de recursos muchos de los proyectos impulsados por Rodríguez, quedaron sólo enmarcados en el papel, por ello es importante reconocer las influencias filosóficas que atravesaron a Rodríguez y que de manera indirecta ayudaron a la conformación de un pensamiento pedagógico en la región.

Uno de los aspectos más importantes y que merece mayor reflexión son las ideas que profesaba Rodríguez, ideas que representaban un gran salto para la época al querer vincular otros sujetos vulnerados y marginados continuamente por la escuela, incluirlos en los procesos de formación de nación basados en sus diferencias y reconociendo sus identidades, la educación mixta, la enseñanza sin segregación étnica o racial y fundamentalmente la tesis de la escuela pública cobijada por el Estado que garantice el cubrimiento de este derecho en todo el territorio nacional, tesis que en lugar de ser profundizadas cada vez más se alejan

de lo propuesto por Rodríguez dando retrocesos catastróficos para las futuras generaciones.

En este contexto es de gran importancia retomar los aportes en educación que realizó Simón Rodríguez, para lograr hacer un balance de los adelantos que hemos logrado en Colombia y en la región, ya que, como vemos, muchos de los temas que pone el autor en el debate a inicios del siglo XIX hoy en día siguen pendientes o no han sido resueltos en su totalidad.

Hoy en día, en el contexto de tensión política y social a nivel mundial, es necesario hacer re lecturas históricas y teóricas de lo local, para que, como lo propuso Simón Rodríguez, podamos construir escuelas acordes a las necesidades contextuales de cada población, pero que así mismo den herramientas a los niños y niñas de construir nuevas posibilidades de Nación.

OBJETIVOS

Objetivo General

- Identificar los ideales educativos del maestro Simón Rodríguez y analizar la manera en que los plasmo en los países que visitó (Venezuela, Bolivia, Perú, Ecuador y Colombia).

Objetivos Específicos

- Identificar las principales influencias educativas y filosóficas en la obra de Simón Rodríguez
- Analizar los principales ideales educativos en la obra de Simón Rodríguez
- Reconocer los principales aportes del pensamiento y accionar de Simón Rodríguez en la educación en los países bolivarianos.

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

El planteamiento metodológico de investigación científica desarrollado a lo largo del trabajo se fundamentó en los aportes que la investigación cualitativa de tipo documental – histórica, ya que solamente esta nos brinda las herramientas necesarias para poder construir un estudio crítico en el que logremos analizar los aportes educativos del maestro Simón Rodríguez y la manera cómo estas ideas revolucionarias empezaron a ser implementadas en el continente americano.

Según Navarro y Villalobos (1996) la investigación documental se caracteriza como un acto creativo e intencional, el cual tiene un amplio proceso de elaboración técnica que va más allá de la simple investigación de tipo bibliográfica, ya que allí se reconocen y valorizan diversas formas de conocimiento; es así como en la investigación documental se pueden implementar documentos registrados (Libros, artículos académicos, revistas, periódicos) y documentos no registrados (Tradiciones orales, muestras artísticas, obras, fotografías y monumentos).

Aunque la investigación documental se encuentre más cerca de poseer un carácter histórico – descriptivo, es gracias al investigador que puede llevarse más allá y brindarle un carácter explicativo (Navarro & Villalobos, 1996), para su desarrollo se necesitan seis actividades:

- 1) búsqueda del tema, lectura
- 2) recolección de la información
- 3) selección y registro
- 4) análisis
- 5) interpretación
- 6) aportes personales del investigador.

Estas actividades permiten ampliar, corregir y reforzar los conocimientos que se tienen sobre el tema. En la elaboración del presente trabajo se utilizaron fuentes de información primarias y secundarias, por ello el presente documento no se pudo

ubicar dentro de una clásica investigación de tipo histórica basada en un enfoque científico positivista, al no buscar una verdad objetiva que pueda ser aplicada a distintas realidades y mucho menos realizar una actividad descriptiva de los hechos de manera acrítica, en cambio sí se halla inmerso desde una tradición hermenéutico – interpretativa que brinda herramientas de recolección de datos que permiten ampliar la perspectiva de estudio y compilar diferentes datos para reconocer los aportes e influencias que el maestro Simón Rodríguez le brindo a la sociedad americana del siglo XIX.

En el momento de realizar la interpretación de los datos recolectados y al permitirnos acercarnos a distintas expresiones de la vida humana, Martínez (2006) advierte que el acercamiento siempre será realizado desde un conocimiento previo, subjetivo, que permite ampliar el análisis, profundizar en la elaboración del conocimiento, pero a su vez limita las posibilidades de ser observado y enunciado de distintas maneras, con distintas realidades.

En la caracterización y teorización se hace presente la reflexión del tema, se presenta la estructuración de las categorías de análisis y su contrastación con otras, allí se construyen nuevos conocimientos, se valida y pone en cuestión a partir de la explicación y de la interpretación de los datos adquiridos.

La investigación cualitativa en la que se inscribe la investigación de carácter documental se caracteriza, según Cerda (1991), por recoger, analizar e interpretar datos observados, crear e identificar significados, conceptos, definiciones, metáforas, símbolos, descripciones y explicaciones, siendo subjetiva posee diferentes métodos de recolección de información; se expresan sentimientos, opiniones, comentarios e ideas sobre el tema. Esta metodología de investigación y de construcción documental se aleja del planteamiento cronológico, lineal y patriótico que es realizado desde la historia tradicional, la cual ha sido construida desde una metodología cuantitativa, científicista de enfoque positivista que pretende crear una verdad objetiva y universal.

Estas metodologías alimentan los marcos de interpretación de la realidad que en sí son perspectivas generales sobre las visiones del mundo, estas formas de conocimiento son complejas ya que incorporan creencias y sentimientos que intentan entender y estudiar el mundo que los rodea, a estas concepciones del mundo se les conoce como los paradigmas de la investigación.

De esta forma observamos que para Habermas existen tres tipos de paradigmas el empírico – analítico, el histórico – hermenéutico y el de acción, pero según Cerda (1991) los paradigmas se han vuelto más complejos y actualmente podemos encontrar cinco paradigmas predominantes: el paradigma marxista basado en el materialismo dialectico que estudia el desarrollo de la sociedad y su funcionamiento; el paradigma funcionalista que desde el idealismo estudia a la sociedad especialmente sus conductas, estructuras, normas y valores; el paradigma analítico – explicativo que desde el materialismo moderno, el realismo crítico y científico intenta conocer la realidad basado en las teorías de la percepción, la ideología y la relación entre el investigador y el objeto de investigación; el paradigma cualitativo – interpretativo tiene una base filosófica idealista, que estudia las actividades del pensamiento individual cotidiano, su desarrollo se ha dado en las ciencias sociales, allí se han fortalecido los estudios antropológicos y etnográficos y finalmente el paradigma estructuralista que se basa en la idea del estudio de la estructura como conjunto desde una disposición interna de la investigación.

Es por ello que se podrá encontrar que esta investigación responde a un paradigma de carácter cualitativo – interpretativo que ha implementado una investigación de tipo histórico - documental desde un enfoque hermenéutico y reflexivo de la ciencia.

Método

En consonancia con el desarrollo metodológico anteriormente planteado, se utilizó como método de investigación el IDRISCA, propuesto por Germán Marquinez Argote en su texto “metafísica latinoamericana” (1984) el cual se propone como una forma efectiva de realizar una lectura comprensiva de los textos, y así mismo lograr hacer una exégesis profunda del texto, que permita ponerlo en discusión con otros textos, y generar discusiones profundas entre distintos textos del mismo o distintos autores. En este contexto el IDRISCA propone cinco pasos esenciales para la lectura y el análisis.

Identificar: hace referencia a la posibilidad de establecer las categorías o conceptos centrales que se están desarrollando en el texto, cuáles dan un sentido profundo al texto, y cuales son ideas secundarias que ayudan al desarrollo del mismo. Esto teniendo en cuenta que las ideas centrales pueden estar explícitas en el texto o ser tácitas.

Definir: por medio de citas textuales se expresan las categorías y conceptos centrales que se exponen en el texto, describiendo en contexto qué significan.

Relacionar: una vez definidas las categorías, se generan las relaciones entre las mismas, puede que sea del mismo texto o de distintos textos, construyendo así una red que pueda dar respuesta a las incógnitas centrales.

Ideogramar: se muestra cómo son las relaciones ya identificadas por medio de gráficas, esto con el fin de encontrar nuevas relaciones entre conceptos, o entre las mismas relaciones.

Sintetizar: Se resumen los planteamientos de los textos, es decir, se traduce lo ideogramado a texto para poder mostrar de forma coherente las conclusiones y se puedan generar posturas e ideas apropiadas sobre el autor. En este punto de análisis se pueden realizar los saltos argumentales que permiten una abducción de las ideas centrales de los textos.

Criticar: Se establecen los juicios argumentativos a partir de lo expuesto en la síntesis. Se ponen en juego las distintas relaciones con la teoría y se visualizan los resultados

Aplicar: Se pone en discusión lo encontrado en el análisis textual con la realidad actual.

Para el desarrollo de la presente investigación se siguió el método planteado por Marquinez (1983), realizando en los textos de fuente primaria las debidas identificaciones de los puntos clave y marcando los puntos de acuerdo intertextual que en ellos se ubicaron, se prosiguió con la definición de los principios educativos del autor a partir de dicho análisis.

Posteriormente se realizó la relación que existen entre los conceptos claves, así como sus variaciones a lo largo de la obra del autor, para así poder generar los debidos ideogramas, con los cuales se constituyó cada uno de los capítulos que adelante se presentan, con su debida sintetización en texto. Por último se realizó la crítica a los resultados de la investigación, los cuales están plasmados en las conclusiones del presente texto. Debido a que la naturaleza del trabajo era netamente investigativa no se realizó ninguna aplicación directa de los conceptos recogidos.

CAPÍTULO I: MIRADA RETROSPECTIVA A LA HISTORIA PERSONAL DE SIMÓN RODRÍGUEZ

En 1567, Don Diego de Losada, fundaba la Villa de Santiago de León de Caracas y doscientos años más tarde, consolidó sus dominios convirtiendo a Caracas en asunto de la Capitanía General de Venezuela. La Monarquía borbónica con Carlos III, estableció diversas instituciones económicas, comerciales, militares, políticas, jurídicas, culturales, religiosas, sanitarias y educativas, con el fin de lograr un mayor control del territorio colonial, tarea continuada por Carlos IV, quién promocionó el estudio de la Literatura y la inclusión en los planes universitarios de las ciencias y la modificación en la estructura y organización del sistema Educativo.

Caracas, al igual que todas las capitales de Hispanoamérica, recibió influencias de las ideas progresistas y liberales que se habían gestado en Europa. Las ideas de los autores liberales y sus obras fueron fundamentales para construir las bases ideológicas en los criollos en torno a la política, la filosofía y la economía. Lo que posteriormente les ayudaría a pensar distintas reformas en torno a lo educativo, con espacios y criterios más democráticos, científicos y emancipadores. Estos elementos fueron los antecedentes que predominaron entre los intelectuales de la ciudad capital de Venezuela.

Para entender a Simón Rodríguez en este contexto es necesario resaltar lo referente a su condición de expósito (Álvarez, 1966).

La partida de bautizo se dio a conocer gracias a una investigación que, a petición del Doctor Arturo Uslar Pietri, emprendió la Fundación John Boulton, de Caracas y que realizó el Licenciado Miguel Márquez durante los primeros meses de 1979, con la dirección y asesoría del Profesor Manuel Pérez Vila. Sin embargo en la investigación no quedó totalmente demostrado que dicha acta de bautismo se

refiera a Rodríguez y no a algún homónimo suyo. Sin embargo, el hecho de figurar en ella su nombre y el carácter de expósito del bautizado parecen dejar pocas dudas.

Se sabe que Rodríguez era expósito porque así aparece en el acta de matrimonio, en el Libro Primero de matrimonios blancos 1790 – 1805 de la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de Altagracia donde aparece en la hoja correspondiente al 25 de junio de 1793, por la cual hacía constancia el cura párroco: “presencie el matrimonio que por palabra de presente contrajeron enlace Eclesial Don Simón Rodríguez, expósito de esta feligresía y Doña María de los santos Ronco” (GRASES, 1883, p.90).

En lo concerniente a la ascendencia de Simón Rodríguez, la investigación relativa a éste aspecto ha sido desarrollada, entre otros, por Arturo Uslar Pietri en numerosos artículos. Entre los testimonios de época figuran los datos recogidos por el biógrafo Miguel Luís Amunátegui, basado seguramente en el de Andrés Bello, quien fue vecino de Rodríguez en Caracas. Amunátegui manifiesta que Rodríguez “tubo por padre a un clérigo nombrado Carreño, cuyo apellido llevó Don Simón por algún tiempo, pero que cambio después por el de Rodríguez” (Uslar, 1896: p.230).

“Sin embargo, acerca de sus ascendientes, las evidencias documentales más recientes hacen posible concluir que, en efecto, era hijo del clérigo Alejandro Carreño (1726), músico, quién llegaría a ser maestro de Capilla de la Catedral de Caracas” (Calzavara, 1987, p.245 – 246). “La madre fue Rosalía Rodríguez (1743–1799 ó 1800), hija de un propietario de haciendas y ganado, descendiente de canarios, la madre de Rodríguez se casó dos veces, la primera, en 1759, tuvo una hija que llegaría a ser concuñada del padre de Andrés Bello; luego viuda, contrajo segundas nupcias en 1780, del matrimonio nació una hija” (Calzavara, 1987, p.250). Refiérase luego que en 1774, el 4 de agosto nace José Cayetano del Carmen, hermano de Simón Rodríguez y como él, llegaría a ser un importante

músico del período colonial y de la época de la independencia¹.

La familia Carreño fue ilustre en los anales de Venezuela por la inteligencia, la sensibilidad artística y el heroísmo. Un ejemplo de ello fue Cayetano Carreño, hermano de Simón Rodríguez, quien fue reconocido como gran músico en su época y cuyas composiciones siguen interpretándose hoy en día. A la misma familia pertenecieron en el Siglo XIX el héroe José María Carreño, valeroso mutilado de las guerras de la independencia, y Don Manuel Antonio Carreño, quién dio a los venezolanos de los primeros días de la República un libro famoso en la historia de nuestra educación. Tratase del conocido “*manual de urbanidad y buenas maneras*” en que él se afanó en enseñar a los venezolanos hacer cortesés, a conducirse con caballerosidad y benevolencia, ya que la cultura del intelecto estuviese unida al aseo, la corrección y al respeto a los demás. Hija de Don Manuel Antonio Carreño fue la pianista venezolana Teresa Carreño, quién en concepto de los entendidos fue la mayor ejecutante musical femenina del Siglo XIX, mimada de los públicos y de los círculos artísticos de las grandes ciudades del mundo (Picón, 1990, p.12).

Hubo, pues, en los Carreño, una acendrada y continua línea artistas y músicos, irónicamente, uno de los pensadores de la educación más importantes de la época, so pesar de pertenecer a tal estirpe, pasó a la historia con el apellido Rodríguez (Picón, 1990).

El carácter de Simón Rodríguez era irascible y dominante, en contraste con el de Cayetano, buen muchacho que sólo pensaba en la música, discípulo del Padre Sojo.

Simón Rodríguez, debió vivir sus primeros años de modo diferente a la niñez de hoy, porque estos tenían más contacto con la naturaleza, en poco tiempo conocían el nombre de flores, arboles, y pájaros e insectos y los de hoy viven en reducidos apartamentos aquellos sitios de la ciudad como urbanizaciones actualmente, pero en aquellas épocas eran

¹ (Véase al respecto el volumen iconográfico Cayetano Carreño, preparado por Miguel Castillo Didier y publicado por Biblioteca Ayacucho)

haciendas muy prósperas en clima fresco y el pequeño Guaire con sus tributarios de Arauco y Caroata, merecían aun en honor de llamarse ríos.

Simón Rodríguez tuvo gusto no solo no sólo por los libros si no por los ejercicios físicos como largas caminatas, ascensiones a los cerros, fue un niño travieso, inquieto e imaginativo, con vocación por los estudios y más tarde por la filosofía. (Picón, 1990, p.8-9).

Algunos acusan a Don Simón de anticlerical y hasta de ateo y para ello se basan en la costumbre del distinguido educador de no ser fervoroso asistente a las actividades brindadas por las iglesias; la mencionada afirmación carece de sustento por cuanto al maestro Rodríguez corresponde la especialísima forma de aplicar el laicismo en la escuela e implantarlo con la variante de que sean los sacerdotes o personas designadas por estos, los encargados de impartir los conocimientos de religión que él nunca negó a sus discípulos.

Contemplando un horario dedicado a la religión este supuesto ateo abogó por la educación en la cual el principio laico sólo regía en cuanto a que el maestro no fuera el que impartiera las clases de Historia Sagrada ni que se le seleccionara por los conocimientos de religión sino por su idoneidad en conocimientos de las materias que debía explicar y por el dominio de los métodos de enseñanza adecuados así como por sus condiciones morales.

Rodríguez recomendó, en diversas ocasiones las regulaciones que debían existir en lo referente al cumplimiento de los deberes de los alumnos y maestros en los días de precepto y demás fiestas de guardar aspecto demostrativo de su comprensión y tolerancia religiosa.

CAPÍTULO II: INFLUENCIAS

En medio del aparente sosiego de aquellos años de las postrimerías del Siglo XVIII, la época estaba profundamente agitada, los venezolanos y demás hispanoamericanos empezaban a pensar que ya era tiempo de que América cesara de ser colonia de España. ¿No se habían emancipado los Estados Unidos y constituido una república democrática que parecía entonces modelo para todos los pueblos y todos los pensadores del mundo? ¿Por qué no hacen lo mismo en Hispanoamérica? Ya de niño Simón Rodríguez debió escuchar la fascinante historia de cierto caraqueño (veinte años mayor que él) llamado Francisco Miranda, que viajaba por los más lejanos países, hablaba diversas lenguas, estudiaba historia, política y ciencia militar y parecía prepararse en Europa para iniciar un movimiento de revuelta contra el imperio Español.

Había en Caracas todo un círculo de hombres ilustrados que anhelaban sistemas de educación más modernos, reformas sociales y económicas. Estos hombres eran Baltasar de los Reyes Manero, profesor de filosofía, Miguel José Sanz, el futuro gran patricio de la independencia; Francisco Espejo, Juan Germán Roscio, quienes sostenían que Venezuela era una nación rica, pero poco desarrollada, y que los hijos de esta tierra deberían luchar para hacerla más libre y feliz.

El joven Rodríguez alguna vez debió escuchar en tertulia a estos patricios que comentaban las novedades del mundo o bien, a su tío Canónigo, que exclamaba a la hora del almuerzo “*los tiempos empiezan a cambiar*” y hay que prepararse para estos cambios (Picón, 1990).

Fueron múltiples las corrientes liberales en Europa que de una u otra forma incidieron en el pensamiento latinoamericano y que permitieron a Don Simón hacer valoraciones y aplicaciones siempre partiendo de su posición irrenunciable de creador; fueron los pensadores de la ilustración, corriente filosófica de influencia político-social en que muchos independentistas iberoamericanos de Europa oriental ofrecieron apoyo

intelectual a las corrientes libertarias (Rosembat, 1952, p.130).

Simón Rodríguez se aferró a estudiar, no sólo en los libros sino en la observación de los hechos (era un joven sumamente reflexivo), que es lo que necesitaba el cambio y se hacía una especie de lista de todas las cosas que pedían y a una modificación: las escuelas, porque eran muy escasas, malas y enseñaban poco; las leyes, porque entonces no reconocían la igualdad de todos los hombres y estaban fundadas sobre privilegios de clase; el trabajo, porque era muy atrasado y rutinario; el régimen político, porque ya los venezolanos se sentían capaces de gobernarse solos y no deseaban continuar siendo una atrasada colonia de España. (Picón, 1990, p.13-14).

El criterio de Rodríguez como educador por excelencia estuvo influenciado por Juan Jacobo Rousseau. Tanto Rousseau (francés) como Pestalozzi (Suizo) se hallaron fundamentalmente inspirados en su espíritu humanitario, en su afán de mejorar la situación del pueblo, mediante la acción educativa, teniendo como finalidad propia, la humanización del hombre; el desarrollo de todas las manifestaciones de la vida humana llevándola hacia su mayor plenitud y perfección.

Al respecto Pestalozzi se refiere a lo que revela como la triple actividad de *espíritu, corazón y mano*, es decir la vida intelectual, moral y la vida práctica o técnica, las que deben cultivarlas armoniosamente. Su idea esencial de la actividad en la educación, son las escuelas que creó, los niños trabajan al mismo tiempo que aprenden o mejor aprenden trabajando, haciendo.

Estas ideas influenciaron a Rodríguez, quien propuso las mismas escuelas, pero con la diferencia que se aprendiera un arte y que hoy han repercutido en la educación y en la pedagogía moderna, con muchas escuelas donde se trabaja metalmecánica, electricidad, carpintería y otros. El punto de encuentro de Rodríguez y Pestalozzi, fue la actividad en la educación, en las escuelas que creó, los niños trabajaban al mismo tiempo que aprendían trabajando, haciendo

(Luzuriaga, 1962, p.178-179).

Rousseau y Pestalozzi, influenciaron sistemáticamente el pensamiento pedagógico de Rodríguez, con la pedagogía activa, movimiento innovador de la educación actual con un plan, donde se transforma las clases de la escuela en laboratorios especializados, se rescata al aire libre excursiones y se hace reflexión sobre el aprendizaje a partir de la experimentación por parte de los alumnos; la experiencia con la libertad y autonomía que se requiere en la vida. El fin de la escuela no puede estar limitado al aprendizaje; la escuela debe preparar para la vida y la naturaleza.

INFLUENCIA DE LAS OBRAS DE ROUSSEAU EN SIMÓN RODRÍGUEZ

Tres grandes obras de Juan Jacobo Rousseau, *La Nueva Eloísa* (1760-61), *El contrato Social* (1762) y *Emilio* (1762), han sido consagrados por la crítica de dos siglos, haciendo que su pensamiento aparezca en toda historia de las ideas políticas y pedagógicas. Cuando Rousseau abandona París en 1756, se retira a Montmorency, en donde escribe esta novela *La Nueva Eloísa*, la cuales una romántica historia de un amor desgraciado, en el que se debaten los problemas de la formación y el valor de la familia. La sinceridad humana, llevada hasta la más profunda introspección

En el *Contrato Social*, Rousseau expone que todos los hombres son iguales, y que en ellos reside la soberanía para gobernar, aunque la confían a sus representantes, afirmando que la verdadera libertades la obediencia a las leyes emanadas de la voluntad de los ciudadanos, y que la mejor forma de gobierno es la república. Al exponer sus argumentos para la libertad civil, ayudó a preparar la base ideológica de la Revolución francesa, al defender la voluntad popular frente al derecho divino.

Emilio, expresa el ideal pedagógico de Rousseau, en la que expone una nueva teoría de la educación, subrayando la importancia de la expresión, antes que la represión para que el niño sea equilibrado y librepensador. *Emilio* es un excelente tratado pedagógico, rico en intuiciones y orientaciones, el cual influyó en la voluntad popular y democrática, de los conservadores y románticos. “Es de vital importancia, manifestar que su obra *El discurso sobre el origen de la desigualdad entre los hombres* (1775), refuerza la temática de *El Contrato Social*, que permite al lado de la *Nueva Eloísa* y *Emilio*, establecer grandes ideales para la educación” (Liévano,1971, p.27).

En *Emilio* define los nuevos fundamentos para una pedagogía renovada, acorde a los nuevos tiempos. Emilio es el resultado de la revisión de la pedagogía tradicional desde la óptica renovadora del pensamiento de la ilustración. En esta obra se establecen las características de la educación para una sociedad integrada por ciudadanos libres, que participan y deliberan sobre la organización de la comunidad y los asuntos públicos.

Uno de los principales aportes que, realizó Rousseau (1762) fue señalar que el niño es un ser sustancialmente distinto al adulto. A partir de esta idea Rousseau señala la necesidad de replantear los métodos de enseñanza imperantes que consideran al niño como si fuera un adulto más, asumiendo con ello que comparten intereses, habilidades, necesidades y capacidades.

Rousseau (1762) señala que desconocer las diferencias fundamentales entre el niño y el adulto conlleva a que los educadores cometan dos errores: Atribuirle al niño conocimientos que no posee, lo que deriva que se razone o se discuta con él cosas que no está capacitado para comprender e incluso con razonamientos incomprensibles para el niño. Para Rousseau el niño es aún incapaz de emplear la razón; e inducir a que el niño aprenda a partir de motivaciones que le son indiferentes o inteligibles.

El proceso educativo debe de partir del entendimiento de la naturaleza del niño, del conocimiento de sus intereses y características particulares. Así debe reconocerse que el niño conoce el mundo exterior de manera natural haciendo uso de sus sentidos, consecuentemente es erróneo hacerlo conocer el mundo en esta etapa a partir de explicaciones o libros.

Asumiendo que por medio de las sensaciones el niño conoce el mundo que lo rodea, se define a la observación y la experimentación como el camino por el cual el niño inicia la aprehensión del mundo que le rodea. La interacción con el mundo físico por medio de los juegos es una de las maneras en las que el niño comienza a conocer. A través de estas prácticas el niño sería capaz de desarrollar el sentido del discernimiento, cualidad que le permite al niño diferenciar entre el yo y el mundo

que le rodea encontrando las diferencias y las regularidades existentes. Para Rousseau desarrollar en esta etapa el sentido de discernimiento es lo más importante que la acumulación de conocimientos.

Para Rousseau la educación debe de adecuarse a cada una de las etapas de desarrollo del niño; los contenidos y objetivos de la educación deben trazarse a partir de los intereses y motivaciones del alumno acorde a su etapa de desarrollo. Esta postura conducirá a que el alumno sienta realmente aprecio e interés por el proceso educativo al no ser este ajeno a su situación, lo que permite que en cada libro Emilio, haga referencia de ellas, así:

- Con el libro primero de Emilio, inicia Rousseau la disertación sobre la educación del niño, en este caso de Emilio, desde que ve la luz primera, pues compete a la naturaleza y a la madre, guiar los primeros pasos de Emilio en esta vida.
- Con “*el segundo escalón de la vida*”, es decir, cuando se acaba la infancia y se empieza a hablar, se da inicio también al segundo libro de la obra Emilio, edad en la que se toman las primeras lecciones para aprender a padecer, lecciones que se toman por sí mismo, aunque la pedante manía de los adultos mueva a instruir a los niños en aquello que podrán y deberán captar por sí solos, si tenemos la precaución de llevarle al campo a que corra, juegue y se divierta.
- “La adolescencia es época de flaqueza” dice Rousseau en la parte inicial de su tercer libro, el cual está dedicado a la adolescencia, y en la que nos predica que la debilidad del hombre proviene de la desigualdad existente entre nuestra fuerza y nuestros deseos.
- En el cuarto Libro de Emilio, Rousseau nos hace reflexionar en que “*Dos*

veces, por decirlo así, nacemos: una para existir y otra para vivir". ¿Cuántos seres humanos habrá que errantes por el mundo, vagan sin cesar, existiendo, más no viviendo? Y para realmente vivir, es necesario reconocer el efecto que en nosotros causan las pasiones como principales instrumentos de nuestra conservación.

- El quinto y último libro de Emilio, tratan de la educación en la última parte de la juventud, además del noviazgo y casamiento de Emilio con Sofía. Si Rousseau predicaba una educación en armonía con la naturaleza, la mujer tiene pues un papel preponderante en este orden natural, acompañando y supliendo las imperfecciones del hombre, aunque algo que se le pueda criticar a Rousseau es la poca importancia que personalmente concedió a la educación de la mujer, supeditándola al bienestar del hombre.

En este último aspecto, Rousseau le da muy poca importancia a la educación de la mujer, relegándola solamente al servicio y bienestar del hombre. La educación femenina, sin duda, es una de las partes más débiles de la obra de Rousseau. Ya que la mujer pierde la importancia y sustantividad social que sería su propio valor autónomo.

En contraste Simón Rodríguez sostenía que la educación debía ser para todos por igual, asumiendo a las mujeres, a los indígenas, a los pobres, a los mulatos y, en general a los excluidos o "*condenados de la tierra*". Lo más importante para Simón Rodríguez era que en su proyecto se formaran ciudadanos, entendiendo que el fin de la educación era implantar en los sujetos las costumbres republicanas que ayudaran a construir una mejor sociedad para todos.

Rousseau establece tres postulados que deben guiar a la acción educativa, a saber, considerarlos intereses y capacidades del niño, estimular en el niño el deseo de aprender, analizar qué y cuándo debe enseñarse al niño en función de su etapa de desarrollo; y así mismo tres fueron las ideas-fuerza que sostuvieron el

proyectado sistema educativo de Simón Rodríguez: Dirección exclusiva de la educación por el gobierno; educación general, uniforme y obligatoria para todos; educación simultáneamente moral e industrial que perfeccionaran el alma y el cuerpo, dando alimento al espíritu y al estómago.

En complemento Emilio, en donde plasmaba el método de la formación moral, en el contrato Social aparece delineado el modelo político. Estos dos en complemento proponen la formación del nuevo hombre, sobre el cual se debe construir el nuevo ciudadano. Haciendo que la voluntad general sea la expresión democrática fundada en la voluntad de mayorías y minorías, ya que en el panorama propuesto la democracia no es una expresión cuantitativa sino cualitativa.

En Emilio, Rousseau es enfático en afirmar la bondad y perfección de la naturaleza, opuesta a la degeneración del hombre en la sociedad: todo sale perfecto en las manos del autor de la naturaleza; en las del hombre todo degenera. Emilio nos propone un modelo de educación para una nueva sociedad, basada en los principios, cualidades y normas de la naturaleza. Es consciente Rousseau de que no se puede construir una sociedad democrática con libertad y justicia si no se logra una formación de la conciencia de los ciudadanos. Esta formación debe estar centrada en la práctica de los valores ciudadanos cultivados desde la niñez. La meta de tan grande empresa es lograr que cada ciudadano se sienta parte del cuerpo político y se identifique con el todo, aprenda a amar a la patria por encima de los intereses individuales, a no esperar paga o reconocimiento por las acciones que realizamos en favor del Estado. Por eso apreciaba tanto Rousseau las cualidades y enseñanzas de Catón, quien con su ejemplo de probada honestidad y sus conocimientos llegó a crear el modelo de sabiduría política del vir romanus que es lo mismo que decir del ciudadano romano.

En el ***Discurso sobre el origen de la desigualdad*** Rousseau nos trae el recuerdo de la existencia de una “verdadera juventud del mundo” y en **Emilio** nos afirma la tesis de que es posible recobrar esa juventud. Por eso, coherente con el modelo político del Contrato Social considera un imperativo formara los hombres que han de gobernar sobre los hombres. Al respecto, Rousseau no olvida el modelo clásico: los filósofos daban la ley a los pueblos, y no empleaban toda su autoridad, sino en convertirlos en sabios y

felices. Sin embargo, este modelo no ha sido posible en los tiempos modernos, La experiencia antidemocrática de la monarquía, por siglos, había frustrado estos ideales por lo que Rousseau llega a opinar que "no existe institución pública, ni puede haberla, porque donde no hay patria, no hay virtud, ni ciudadanos" (Rousseau, Juan Jacobo, 1993: Pg. 46).

Ante tal situación, señala Rousseau en Emilio, es necesario formar un hombre nuevo, que él llama el hombre natural, que supere las contradicciones de la sociedad actual y aproveche tanto así mismo como a los demás. En tales circunstancias es preciso aferrar el áncora a fin de ofrecer una formación fundamental, partiendo, antes de cualquier otro interés, del estado natural del hombre en el que todos son iguales y su común vocación es el estado de hombre. Asegurada esta formación el hombre estará educado para vivir sin importar la función que desempeña en la sociedad. Se trata ahora de una labor mucho más difícil que formar a un ciudadano. Se trata de configurar al hombre tomando en cuenta el modelo natural. La educación de este nuevo hombre consiste en observar la Naturaleza y seguir su senda. Ella será dura en sus comienzos, pero le formará el temperamento para toda su vida.

Rousseau identificaba y criticaba la artificialidad, el mecanicismo y dispersión que sufre la persona con la educación moderna, su interés fundamentalmente político lo lleva a afirmar e integrar los valores morales del pasado: la libertad, la bondad, la simplicidad, lo necesario, con los valores modernos: la individualidad, el trato personal, el desarrollo de la autoformación, el desarrollo y madurez del sentimiento, y sobre todo la formación ciudadana, que le hace tomar conciencia de su libertad política para efecto de defenderla y protegerla.

CAPÍTULO III: SIMÓN RODRÍGUEZ Y SU PEDAGOGIA

Iniciada la alborada del liberalismo en los continentes de Europa y América tras el triunfo de la revolución francesa (1789), era decisivo y estratégico que la nueva clase dirigente y los nuevos gobernantes que sería desde entonces la burguesía; emanciparan la educación y se la arrebataran de las férreas manos en las que se hallaban, ya que esta había sido manejada durante mucho tiempo por la nobleza y los representantes de la monarquía, entre ellos entidades particulares especialmente las religiosas.

La lucha y las reivindicaciones sobre la educación iban encaminadas en calmar las exigencias sociales de los más desposeídos y a resolver las nuevas necesidades de fuerza de trabajo que el nuevo sistema requería, esta debía ser calificada y eficiente, necesaria para los nuevos programas de desarrollo de la producción capitalista. Es por ello que urgía dar un mayor nivel de acceso a la enseñanza a la población, especialmente a los sectores más pobres que debían conformar la nueva clase trabajadora.

Era económica e ideológicamente imprescindible volcar totalmente el sistema de enseñanza para responder a las nuevas necesidades, ya que todo sistema necesita de un proceso educativo que facilite consolidar su proyecto, para ello resultaba inevitable la aplicación de unos nuevos principios pedagógicos capaces de ser consecuentes con las aspiraciones que los representantes más progresistas del momento poseían.

Los más destacados pedagogos y educadores, en los que se encontraba entre ellos Simón Rodríguez, elaboraron una serie de principios o pilares en la política educativa y pedagógica, los cuales eran necesarios ya que estos servirían para tener uno de los sostenes en el andamiaje escolar indispensable para sentar las bases de la nueva era liberal en las repúblicas nacientes.

PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DE SU PEDAGOGIA

Los principios fundamentales de la política educativa para las nuevas repúblicas independientes defendidos y aplicados por Simón Rodríguez eran: La educación democrática y popular, la gratuidad de la enseñanza primaria y obligatoriedad de la educación elemental, la condición laica de la escuela pública, la enseñanza igual y conjunta para los dos sexos “coeducación” y la libertad de enseñanza, expuestos de la siguiente manera.

Educación Democrática Y Popular

La educación democrática y popular, se enarbola en contra el elitismo reinante que con fuerza se daba en las nuevas repúblicas, esta idea estaba encaminada a postular el derecho de la ciudadanía a la cultura, parte de esta tesis es el acceso que deben tener todos los ciudadanos a la educación como vía al fortalecimiento democrático que debe ser garantizado por parte del estado, desde allí se permitirá que el conocimiento consolide una forma de preparación para el desarrollo de sus sociedades, estos derechos deben ser garantizados para toda la ciudadanía, independientemente de las riquezas que posean los pobladores, sin hacer distinción basados en las diferencias en el color de piel, de su sexo, de la cosmovisión y/o la religión que profesen.

Aún hoy se coincide con el pensamiento de Simón Rodríguez en lo concerniente a la necesidad de que la educación debe ser democrática y popular, ya que uno de los principales problemas que esta ha visto a lo largo de los años es poder tener un real y efectivo alcance en las zonas rurales de la misma manera en que lo ha logrado

en gran medida las zonas urbanas, con ello se ha negado a los pobladores de las áreas rurales las posibilidades culturizadoras que la educación posee.

Sin embargo la democratización de la educación se ha visto afectada debido a los bajos presupuestos que las nuevas repúblicas le han asignado a esta, perjudicando principalmente a los sectores populares, quienes son los que poseen los menores ingresos y tienen menores posibilidades de acceder a las escuelas.

Gratuidad De La Enseñanza Primaria Y Obligatoriedad De La Educación Elemental

La prueba más fehaciente de su ideario democrático y educativo radica en su apostolado infatigable porque el estado garantice la educación primaria, pues ésta es la única capaz de beneficiar a las grandes mayorías y en él la deberá comenzar a construirse el sostén de una educación para todo el pueblo.

El carácter estatal de los derechos educacionales fue apoyado e implantado por Simón Bolívar, José María Luís Mora y por el argentino Manuel Belgrano, entre muchos otros. Este paso fue dado con diversidad de matices y diferentes intensidades, ocasionó una gran pérdida del terreno educacional para la Iglesia, la que posteriormente enfrentó situaciones muy difíciles.

Simón Rodríguez abogó por la obligación y la responsabilidad insoslayable del Estado para con la educación. Este fue concebido con la idea en la que no habría otro deber más importante para los gobiernos y sus estados que el de educar a todo el pueblo. Quedaba clara también para él la responsabilidad estatal de supervisar y controlar el funcionamiento de la educación privada que en su mayoría aún era ejercida por la Iglesia.

La obligatoriedad de la enseñanza es un aspecto en el que, en las nuevas repúblicas americanas, hubo medidas teóricas realmente progresistas para lograr la presencia de todos los escolares potenciales en la escuela, pero los escasos recursos

con los que contaban estas impedían que se garantizara su aplicación por todo el territorio nacional, por ello sus avances fueron más evidentes en las zonas de gran confluencia urbana.

En 1824 Bolívar, bajo la influencia de las ideas de Don Simón Rodríguez, decretó la obligación de asistir a la escuela para todos los escolares de la Gran Colombia (Las actuales Venezuela, Colombia y Ecuador) que estuvieran entre los 4 y 14 años de edad. Antes de esta decisión existían antecedentes europeos tales como el de 1754 en Prusia, donde se implantó (Por primera vez en el mundo occidental), este principio para los niños de que se encontraban entre los 6 a los 12 años, además de esto sólo se tienen noticias de otros dos países del viejo continente; por lo que se puede afirmar que la de Rodríguez - Bolívar fue una medida de vanguardia en el mundo de la enseñanza obligatoria, pues se comenzaba a exigir en una edad más temprana que la realizada por los países europeos que ya tenían establecida esta regulación. La educación de los niños devenía en obligatoria para los padres y tutores y debía hacerse cumplir, al menos, en el nivel elemental.

Este principio estaba encaminado, de acuerdo con la concepción de Simón Rodríguez, a proteger y hacer respetar el derecho de los niños a educarse y poder acceder a la cultura, y por otro lado hace un llamado a la sociedad a no perder los talentos existentes en las capas populares que son desperdiciados al no poder desarrollarse debido a la falta de oportunidades.

El principio de la gratuidad de los derechos educacionales era para Rodríguez, imprescindible ya que para que el concepto de educación popular y obligatoria se pudiera cumplir, era necesario que no hubiese trabas económicas capaces de impedir el acceso masivo a la escuela. En el orden teórico - legal fue correcto y necesario, pero en ningún lugar del subcontinente americano esta medida de garantizar la enseñanza resolvió la incorporación mayoritaria de las masas.

Era bien conocida por Simón Rodríguez la gran necesidad económica de las familias indígenas, campesinas, afros y pobres, lo cual obligaba a algunos padres a sustraer a sus hijos de las escuelas para colaborar en el sustento del núcleo

hogareño; por esto consideró imprescindible e insoslayable declarar a la escuela primaria gratuita, o sea, que por los servicios educacionales los familiares no tuvieran gastos en los procesos educativos de sus hijos y con esto ellos pudieran culminar el ciclo elemental en la escuela.

Sin embargo, esto no aseguro que los padres y/o familiares extrajeran a los niños de la escuela primaria, ya que las necesidades de manos para el trabajo eran abundantes y los recursos que los familiares obtenían eran insuficientes, lo obligaron a los infantes a abandonar sus estudios y a dedicarse al trabajo, este fenómeno se dio principalmente en las áreas rurales donde más escaseaban los ingresos, acompañados por la falta de escuelas en la zona.

Condición Laica De La Escuela Pública

El principio del laicismo educacional tenía como idea predominante, hacer que la enseñanza de conceptos y prácticas religiosas no se realizara al interior de la escuela, ya que se veía de mejor manera que el confinamiento de estos se delegara al hogar o al templo; un representante sobresaliente de esta idea fue el sacerdote católico mexicano José María Luís Mora.

Por lo anterior resultaba conveniente establecer el principio de que las escuelas públicas fueran laicas, esto se basa en un criterio absolutamente democrático y justo, pues si el financiamiento de esas escuelas se realiza con el dinero obtenido mediante los impuestos abonados por todos los ciudadanos, nada más consecuente que las escuelas estuvieran regidas por el criterio de no imponer religión alguna y dejar la libertad a las familias para seleccionar sus creencias a inculcarle a sus descendientes, así Simón Rodríguez se adelantó en concebir una sociedad que reconociera la diversidad de cultos y prácticas religiosas, las cuales no afectarían a sus ciudadanos en el reconocimiento y cumplimiento de sus derechos por parte del Estado garante.

La concepción de laicidad de Simón Rodríguez era realmente peculiar, puesto que él no abogaba por la eliminación de la enseñanza de la religión en las escuelas, su exigencia era para que sus principios fueran transmitidos por los sacerdotes o por las personas seleccionadas para esa labor catequizadora, esto garantizaba una división entre las labores del estado y de la iglesia, permitiendo a quienes quisieran desligarse de la segunda participar y vincularse en los procesos formativos de alfabetización que la escuela pública ofrecía.

Él defendió siempre que la enseñanza de los preceptos religiosos nunca fuera una responsabilidad de los maestros y menos efectuar la selección de los enseñantes sobre la base de sus conocimientos en lo referido a los principios

enarbolados por la Iglesia sino por el dominio de la asignatura que explicarían y las mejores formas que ideaban para enseñarlas.

Enseñanza Igual Y Conjunta Para Los Dos Sexos, Coeducación

Por otra parte, debido a la intervención de la Iglesia por siglos en la forma de enseñanza, se había convertido en una costumbre educar a los discípulos separándolos por su sexo, lo cual se concebía como algo que resultaba necesario y natural, además de justo.

Pero desde la perspectiva pedagógica que promovía Simón Rodríguez se consideraba necesario reconocerle los mismos derechos a hombres y mujeres, aquellos debían ser educados en igualdad de condiciones , compartiendo las mismas aulas, recursos, así como los mismos maestros, puesto que la división es absolutamente artificial y estaba basada en imaginarios que no corresponden con las características de la vida, la que debe realizarse por hombres y mujeres en si es un mancomunado esfuerzo, social, productivo, científico y académico por el bien común.

Respecto a la división sexual del trabajo y al papel impuesto que cada sexo debía cumplir en la sociedad, Simón Rodríguez consideró que había un punto de diferenciación de ciertas enseñanzas, sus pensamientos tenían un carácter altamente utilitario para el momento por el que pasaban las nuevas repúblicas, ya que aunque este era un pedagogo innovador, se situaba en el momento histórico en el que se encontraba, en los alcances y posibilidades que estas reformas podían tener al ser implementadas, siendo este un limitante en la elaboración de la tesis educativas que los pedagogos podían realizar.

Este fue uno de los primeros intentos teórico – prácticos de implementación de la enseñanza mixta hechos en el continente americano, los cuales tenían un gran reto y era la aceptación general de estas nuevas formas de educación, ya que se estaba acostumbrado a la separación por sexo, en la aulas y con los maestros, incluso en los planteles educativos.

Libertad De Enseñanza

No todos los educadores progresistas de la época coincidieron totalmente en cuanto a la amplitud de estas ideas en lo concerniente a quienes abarcaba. Sin embargo Simón Rodríguez sirvió de guía directa o indirectamente a los educadores más abiertos de la decimonona centuria.

Así se tiene al padre de la educación popular uruguaya, José Pedro Varela (1845-1879), el cual postuló con el más amplio carácter democrático lo referido al derecho a la educación. Este abarcador pensamiento educacional, democrático y popular fue suscrito por la inmensa mayoría de los educadores del siglo XIX; desde el mexicano José María Luís de Mora (1791-1850) hasta el universal cubano José Martí Pérez (1853-1895), quien en su segunda tesis sobre la educación popular afirmó:

Educación popular no quiere decir exclusivamente educación de la clase pobre; sino que todas las clases de la nación, que es lo mismo que el pueblo, sean bien educadas. Así como no hay ninguna razón para que el rico se eduque, y el pobre no, ¿qué razón hay para que se eduque el pobre, y no el rico? Todos son iguales (Martí,

En este marco, el primer principio defendido por Simón Rodríguez fue el derecho de todos a participar y beneficiarse de la educación que, incuestionablemente, debía alcanzar a la totalidad de la población.

No inició defendiendo el nivel superior de la enseñanza, esencialmente elitista y que lo seguiría siendo en las universidades públicas, sino el tipo de escuela imprescindible para sacar del analfabetismo y la ignorancia a los grandes conglomerados de americanos colonizados por España.

Basado en su profundo y acendrado concepto del derecho de todos a la educación, y a la necesidad imperiosa de ampliar la red escolar para dar acceso a

mayor cantidad de niños a las aulas, propone la apertura de escuelas en cada parroquia, atendiendo a una división político-administrativa y religiosa existente, que no afectará la idea de la educación laica.

Aspiraba al desarrollo de una educación no sólo democrática y popular, sino también social, capaz de alcanzar a todos, cuyo desarrollo contará con la familia, la comunidad y la sociedad en general; capaz de facilitar el acceso a esta, con un contenido útil para el desempeño futuro de la vida.

La estatalidad de la enseñanza, principalmente de las escuelas de nivel elemental, estuvo enfilada contra la condición privada y religiosa que estaban adoptando estas instituciones escolares.

LA ESCUELA PARA SIMÓN RODRÍGUEZ

Más allá de sus reflexiones en torno a la construcción de un sistema de educación público, una de las principales ocupaciones de Simón Rodríguez fue pensar y diseñar unos principios pedagógicos que ayudaran a los docentes y los estudiantes a hallar en el aula nuevas formas para construir los ciudadanos que la nueva sociedad requería.

Los liberales, entre ellos Simón Rodríguez, propugnaron un cuerpo de pilares propiamente pedagógicos emanados de las nuevas doctrinas. Algunos de estos fueron:

- Basamentos humanistas y científicos.
- Métodos activos y participativos.
- Respeto a la dignidad de los estudiantes.
- Estudio de las lenguas materna, vehicular y modernas.
- Formación de maestros.

La educación anti dogmática, conformó otras de las profundas preocupaciones del gran maestro caraqueño, por eso se convirtió en un defensor permanente de la enseñanza con fundamentación humanista y científica, capaz de provocar la integración de los conocimientos.

Sabía que el aprendizaje en el marco de un ambiente científico resultaba provechoso para lograr un pensamiento integrador indispensable para una vida plena.

Con ese fin abogó por la introducción del estudio de las ciencias naturales, la matemática, la física y la química, así como la exigencia de que se enseñara a discutir y razonar, a reflexionar, a formar en los alumnos una conciencia crítica sobre el mundo que los rodea.

Simón Rodríguez perseguía la formación de seres que estuvieran cuestionando continuamente; personas capaces de no creer al pie de la letra lo que leían o escuchaban, esto por ser una idea generalizada entre los alumnos como una forma de respeto al escritor, maestro o autor.

Otra vía para enfrentar al escolasticismo fue el empleo de métodos activos, productivos, capaces de permitir la participación del alumno en el proceso de enseñanza. Simón Rodríguez aspiraba que los métodos aplicados, además de enfrentar al intelectualismo, lograran un aprendizaje consciente, hicieran progresar las capacidades del intelecto y facilitaran la adquisición de conocimientos duraderos. Sus métodos destronaban paulatinamente a las formas intelectualistas utilizadas para guiar el aprendizaje por parte de los escolásticos. De hecho, el uso de estos métodos encierra también el reconocimiento de la condición de seres inteligentes en los alumnos.

Como humanista ilustrado que era, respetuoso de los seres humanos, defiende categóricamente el derecho de los estudiantes a ser tenidos como individualidades dignas y manifiesta en múltiples oportunidades su criterio de no utilizar los castigos, ni físicos, morales o psicológicos, tan usuales en la etapa colonial en las

escuelas y continuadas luego de la independencia por parte de las entidades educativas privadas.

El aprendizaje de las lenguas nativas, así como de las modernas fue una constante en las enseñanzas de Don Simón, lo que a su vez constituía un tiro de gracia al empleo del latín, lengua oficial de la Iglesia y de los centros dirigidos por los religiosos católicos, trayendo como resultado la ampliación del horizonte cultural de los estudiantes.

Para lograr todos estos objetivos, es importante reconocer la importancia en la preparación de los maestros de primeras letras, ya que estos deben ser especializados, por cuanto de este nivel depende mucho todo el andamiaje educacional de los alumnos. Rodríguez defiende la opinión referida a la necesidad de garantizar el proceso docente - alumno sin la participación de personas ajenas que no posean la preparación y formación correspondiente o necesaria.

Preparar maestros primarios, o de nivel elemental, formados en el amor patrio y para la educación de nacionales que se encaminaran al desarrollo de conocimientos y principios éticos, con el fin de ayudar al progreso de su país, esta fue una preocupación constante de Don Simón, quien se caracterizó por ser un verdadero propagandista en este particular objetivo.

El teocentrismo escolástico no era el sostén principal de la educación, para él sino que el centro de atención radicaba en los co-protagonistas del proceso: los niños y los maestros. La nueva forma de enseñanza la concibió siempre con un vehículo propicio de la creatividad de los alumnos y la defendió como el medio más eficaz para el desarrollo de la inteligencia.

Otro objetivo específico, perseguido por Rodríguez, fue la mejoría del uso del lenguaje. Consciente de la necesidad de elevar la calidad de la instrucción en las bases del subsistema de la enseñanza elemental, aboga frecuentemente por la necesidad de mejorar, de aspirar a la perfección, aunque conoce que ninguna obra humana lo puede ser, sabe también la necesidad de trabajar por el mayor nivel de desarrollo.

Con una evidente vocación de historiador y con la meridiana claridad con que aborda sus preocupaciones, Rodríguez vislumbra lo provechoso de redactar una especie de memoria de la vida de la escuela, utilizable no sólo para recoger los acontecimientos, hechos y experiencias, sino que sea tomada como punto de partida para el mejor funcionamiento futuro.

Comprendió la importancia de la elección del maestro, así como el ingreso al cargo por medio de un examen realizado por el Estado, el cual luego de su debida aprobación lo facultaría para realizar tan importante labor en las escuelas públicas.

CAPITULO IV: SIMÓN RODRÍGUEZ Y SU INFLUENCIA PEDAGÓGICA POR AMÉRICA DEL SUR.

Rodríguez adquirió fama por su método práctico en la enseñanza de la escritura, las matemáticas, la teneduría de libros especialmente en la lengua española y francófona le brindó herramientas literarias para la enseñanza.

En su clase de escritura colocaba a sus alumnos con los brazos en triangulo y los dedos atados de modo que quedaría la libertad conveniente al índice, cardinal y al pulgar; y los ejercitaba en seguir sobre el papel, situado oblicuamente, los contornos de una plancha de metal, donde se encontraba trazado un ovalo de esta figura formaba todas las letras del abecedario.

En cuanto al cálculo con ayuda de pequeños cuadros de madera pintados de diversos colores, hacía que su discípulo ejecutara adiciones, sustracciones, multiplicaciones, y divisiones. Tablitas unidas entre sí le servían también para enseñarles las fracciones y hacerles comprender los difíciles problemas (Lozano - Lozano p. 75).

De esta manera Simón Rodríguez emprendió un proceso de enseñanza de su metodología por el sur del continente, así sus conocimientos y aportes pedagógicos estuvieron presentes en los países liberados por Bolívar: Venezuela, Ecuador, La Nueva Granada, Bolivia y Perú.

EDUCACIÓN POPULAR EN BOLIVIA

Abrió sus puertas a la escuela modelo de Chuquisaca, contando doscientos alumnos, entre ellos pobres y pudientes, de procedencias vecinas como de lejanos sitios, a donde debían

regresar para propagar los conocimientos adquiridos y así el número de aspirantes subió a setecientos jóvenes (Rodríguez Tomo I, 1954, p. 348 – 352).

La escuela tenía como objetivo la educación popular, destinación a ejercicios útiles y la aspiración fundada en la propiedad. El proyecto introdujo tantas novedades que conmovió los medios políticos, religiosos e intelectuales por el costo, la audacia y la determinación.

Los varones debían aprender los tres oficios principales: Albañilería, Carpintería y Herrería, porque con tierras, maderas y metales se hacen las cosas más necesarias, y porque las operaciones de las artes mecánicas secundarias dependen del conocimiento de las primeras. Las mujeres aprendían los oficios que eran considerados propios de su sexo, como la costura y la cocina considerados estos como los trabajos que con sus fuerzas podían realizar, se quitaban por consiguiente, a los hombres muchos ejercicios que usurpan a las mujeres

¿Cómo era concretamente la escuela que debía servir al pueblo de Bolivia? No iba a ser la de una mezquina casa arruinada, con un maestro solamente que pasaba todo el día en rezos y con la carretilla de leer, escribir y contar, pues la pintura que él nos da es como sigue: Todos los niños debían estar decentemente alojados, vestidos, alimentados, curados y recibir instrucción moral, social y religiosa. Tenían fuera de los maestros de cada oficio, agentes que cuidaban de sus personas y velaban sobre su conducta, y un director que trazaba el plan de operaciones y lo hacía ejecutar.

Cabe resaltar el plan de educación en Bolivia contenía un alto talante democrático, porque no hace distinciones por dinero, religión, color, sexo, sino que la escuela estaba abierta también a otras poblaciones que no recibían educación, naturalmente que intentar este plan de igualdad social, en una sociedad tradicionalmente aristocratizada como era Chuquisaca, donde la estratificación racial y económica era bien marcada, resultaba bastante audaz. Desgraciadamente no encontró el apoyo que se merecía y se le desacreditó.

Importa subrayar que en su concepción pedagógica él no separa al educando de la sociedad y que junto a la gazmoñería doctorista se confabuló la estrechez económica de Bolivia. La escuela funcionaba en lo que había sido el Convento de San Agustín y por consiguiente hubo de hacer grandes modificaciones para convertir las piezas en aulas talleres. Rodríguez rechazó tenazmente enseñar por el sistema lancasteriano de enseñanza mutua que estaba en boga, pero él no soportaba la idea de reducir la educación a pura carretilla de leer, escribir y contar. Ya él viviendo en Inglaterra había estudiado el sistema de José Lancaster y lo había mejorado, como lo afirma O'Leary, (cita) así que había avanzado un paso de gigante respecto a tal método y no estaba dispuesto a ceder ni un ápice de su escuela de educación popular.

Indudablemente que el Maestro no tuvo en cuenta un factor tan importante como es la influencia del medio ambiente en la cuestión de la enseñanza. Proyectaba la más amplia educación popular con gobiernos educadores como el de Bolívar, y pueblos que quisieran ser dueños de sí mismos y de sus propios destinos. Bolivia le parecía particularmente propicia para la realización de su Plan de Educación Popular, decretado por Bolívar ejecutando un lema que más tarde Decroly popularizó: por la vida, para la vida. Se tuvo la necesidad de contratar carpinteros franceses a Buenos Aires, porque faltaban maestros de ese oficio en Chuquisaca. Por otra parte, las clases dirigentes no apoyaron la idea de dedicar las rentas pías a la educación popular, porque no compartían la idea del laicismo en la escuela, de la necesidad de conectar a la escuela con la vida cotidiana. Por añadidura, vieron este proyecto educativo poco viable y fuera de órbita. Su proyecto y ensayo requerían apoyo, dinero, convicción material, maestros, audacia. Pretendía extender la acción civilizadora de Chuquisaca a otras regiones del país a fin de colonizar con los propios habitantes.

He aquí la mente visionaria de don Simón Rodríguez y cómo podemos mostrar a los maestros de nuestra Patria y del mundo, el ejemplo de un educador. Intentó realizar su obra en Bolivia, en medio de la vorágine de las pasiones, herencia de la

guerra de la independencia. Su idea central era que en la escuela modelo de Chuquisaca se formasen los alumnos para servir a la vez de maestros y repartirse en todo el país, para fomentar los diferentes ramos de la ciencia aplicada y práctica en talleres, granjas y maestranzas: La gatzmoñería y el conservadurismo doctorista de entonces levantó a sus espaldas una protesta absurda.

Una tonalidad nueva era que la escuela de don Simón utiliza lo menos posible la entrega de premios y la imposición de castigos. Desarrolla en cambio la satisfacción interior poder hacer el bien lo que se debe como observaba Montesquieu, por el íntimo goce que procura un trabajo bien realizado.

De esta manera se alejó de los métodos pedagógicos tradicionales aplicados en el momento en la América del Sur, la cual se había caracterizado por prácticas como el brindar castigos a los estudiantes y hacer reconocimientos públicos a los alumnos destacados.

PEDAGOGÍA EN EL PERÚ

El nombre de Don Simón Rodríguez esta pues ligado en forma indisoluble a la ciencia, a la educación, a las letras en el Perú; especialmente se le ha reconocido su aporte a la fundación de antiguos y prestigiosos centros educacionales, como el colegio de San Luis Gonzaga de Ica, el colegio independencia de Arequipa, el colegio de ciencia de Cuzco. Era un maestro irradiante del arte de enseñar a la niñez y la juventud, edades trascendentales porque son años de formación del carácter del afinamiento de la sensibilidad, del arraigo de los buenos hábitos de vida y de las convicciones.

Con sus puntos de vista del proceso de las relaciones entre escuela, hogar y sociedad contribuyo a favorecer el paso a una nueva etapa de la obra escolar, que es la caracterización más exacta de su aptitud educadora. (Rodríguez, tomo III, p. 75 – 80).

En el Cuzco expide el libertador varios decretos sobre enseñanza, opera en ellos, frecuentemente la influencia del educador caraqueño; ordenase la fundación de un colegio, que se denominara **educación del Cuzco** para niñas **de cualquier clases**, tanto de la ciudad como del departamento. Se manda abrir un colegio de estudios de ciencias y arte con el nombre de “**Colegio del Cuzco**” aprovechando “**la casa de los extinguidos Jesuitas, incluso su iglesia**” ahí quedaran fundidos en uno de los antiguos establecimientos de San Bernardo y del sol. ¡El dinero! Los fondos de los religiosos Betlemitas, en su totalidad; a los Frailes se les ordena trasladarse a su convento central en Lima.

Han de sumarse a esas rentas las que tenían los colegios pensionados más la caja de cursos y las temporalidades del departamento. Aquellos bienes cuantiosos de las comunidades religiosas empezaron, así, a ser útiles a la sociedad; la resistencia

de los eclesiásticos no fue tomada en cuenta: hubo, sin embargo, muchos de ellos que se presentaron a colaborar en el gobierno motu proprio⁸⁸.

Para el educador se pone en funcionamiento el plan de educación, con grandes ventajas como la instrucción a la juventud en las primeras letras, aritmética, algebra, geometría, dibujo, ejercicios militares y oficios mecánicos. (Rumazo, p. 206).

Carta de Bolívar a Hipólito Unanue, Presidente del Consejo de gobierno, en Lima, desde el Cuzco, 22 de julio de 1825.

En 1928 publica sus reflexiones en Arequipa, porque piensa que en América del Sur, las repúblicas están establecidas, pero no fundadas y es un deber de todo ciudadano instruido, el contribuir bien con sus luces a fundar el Estado, como con su persona y bienes a sostenerlo. (Rodríguez, Tomo I, p. 29 – 64).

Es en su obra ***Sociedades Americanas***, donde plasma conceptos y opiniones que tiene vigencia para nuestro tiempo como la historia, la política, la cívica, la educación y la sociología; lanza para la educación popular, sus requerimientos... **¡Entre tantos patriotas! no hay uno que ponga los ojos en los niños pobres.** El maestro luchaba sobre el problema de la ignorancia y decía: **La ignorancia es la causa** de todos los males que el hombre se hace, y hace a los otros.

Rodríguez advertía que debían instruirse los jóvenes en El vivir en República. (Tomo I, p. 55). La educación Republicana tuvo en él a un precursor. Insistió en la escuela para todos, porque todos son ciudadanos.

Hagan los directores de las Repúblicas lo que quieran: Mientras no emprendan la obra de la educación social no vean los resultados que esperan. No esperen de los colegios lo que no pueden dar. Están haciendo letrados. No esperen ciudadanos. Persuádanse que, con sus libros y sus compases bajo el brazo, saldrán los estudiantes a recibir, convivas, a cualquiera que crean dispuestos a darles los empleos en que hayan puesto los ojos... ellos o sus padres (Rodríguez, Tomo I, P. 56-57).

Fue en el Perú donde Simón Rodríguez pensaba que podían infundir en los gobernantes, con la necesidad de defender la libertad, fundamentándola en la educación Republicana. Dénseme los muchachos pobres, decía esto, pensaba en la

gente ocupada en oficios bajos: Huasos, chinos, gauchos, choles y Huachinangos, negros, prietos y serranos, indígenas, gente de color, y de ruana, morenos, zambos, mulatos, blancos por fiados, tercerones, cuarterones, quinterones y salto atrás. (Tomo I, p. 90).

Tenía la firme convicción que hombre y mujer, debían tener la facultad de pensar, Merito que se no adquiere en el abandono y en la ociosidad constantemente se veía acosado con argumentos como este: “¿Quiere usted que el hijo de un zapatero se eduque como el hijo de un negociante?”. (Tomo I, p. 93). A la pregunta hecha con enfado replicaba que infringimos los preceptos de la humanidad. No puede negarse inhumanidad, el privar a un hombre de los conocimientos que necesita, para entenderse con sus semejantes puesto que sin ellos, su existencia es precaria y su vida miserable. La instrucción es para el espíritu, lo que para el cuerpo el pan; y así como no se tiene a un hombre muero de hambre porque es de poco comer, no se ha de condenar a la ignorancia, porque es de pocos alcances. Si la instrucción se proporcionara a todos.

Si la instrucción se proporcionara a todos, ¡¿Cuántos, de los que tenemos en los caminos no serían nuestros compañeros de viaje ¡¿No echamos deber que los malvados, son hombres ignorantes, que los más de los que mueve a risa con sus despropósitos, serían mejores maestros que muchos de los que ocupan las cátedras, que las mujeres, que excluimos de nuestras reuniones, por su mala conducta, los honraría con su existencia en fin, que, entre los que vemos con desdén, hay muchísimos que serían mejores que nosotros, si hubieran tenido escuela. (Cateriano, Tomo II, p. 61 – 73).

Por la trascendencia de su obra se le solicito su opinión acerca de la empresa de desviar el curso del rio Vincocaya y conducirlo por el de Zumbayal de Arequipa, a fin de utilizar sus aguas para irrigación por los llanos de Miraflores y Charcani; dio sus observaciones fisionómicas, fisiográficas, fisiológicas y económicas, concluye que “Perú puede tener una revolución política y económica, mediante un plan de operaciones rurales se instala la escuela de agricultura, una sociedad económica y un establecimientos de alumnos”. (Cateriano, Tomo II, p. 86).

PEDAGOGÍA EN ECUADOR

Don Simón no se cansa de ofrecer oportunísimos servicios a la educación Americana y en el Ecuador se singularizo también por reformas educacionales. En la ciudad de Latacunga, urbe centenaria predilecta del mariscal Sucre ejerció el profesorado en ciencias naturales, y trazo un plan de estudios para el colegio Vicente León, entonces llamado San Vicente, organización escolar que perdura porque sus postulados tienen aún vigencia. El creía en la eficacia de los reglamentos, por lo tanto, reafirmo en esta ocasión, sus ideas pedagógicas concebidas en Caracas, las cuales presento en 1794 al Cabildo de esta capital, muchas recomendaciones por cierto homologas a este plan educacional que escribió para el instituto de Latacunga. Quizás realizables para la época, 1844 y para el medio social donde aspiraba implantarlo, es la obra de un educador, un gran maestro.

Cuando llego al Ecuador, eran tiempos de la eterna lucha entre los buenos propósitos y las continuas frustraciones de los mismos. El sistema escolar permanecía inepto porque no atendía a las necesidades de los ciudadanos, núcleos enteros de población infantil sin escuelas; existían cátedras costos e inútiles y en cambio faltaban las de la lengua vernácula; el retaceo en la provisión de escuelas y de ayudantías era notorio; las deficiencias de la enseñanza abundaban; era inadecuada memorista, superficial, no rendía un beneficio efectivo por la falta de alto valor científico y práctico, la escasez de maestros, de presupuesto, de técnica, de formación social, moral, industrial e intelectual.

El epistolario de don Simón hacia esta época 1844-1845, nos trasluce una vida sometida a privaciones increíbles. Eran tiempos del derrocamiento de la presidencia del Gral. Venezolano Juan José Flores, quien le protegía y auspiciaba

sus proyectos. Ya don Simón tenía más de setenta años, pero su actividad era prodigiosa. Entre las relaciones cultivadas con ecuatorianos estaba la familia Ascázubi, el Dr. Angulo, Don. Isidoro Barriga, nombres que aparecen en su correspondencia del año 1845. En cartas del 20 y 28 de julio decía a Don Roberto Ascázubi: *Yo no quiero que me den sino que me ocupen*. "Quiero vivir de mi trabajo". Fiel a su vocación de genuino maestro, nunca se complicó en las contiendas políticas tan comunes en nuestra América hispana. En plena necesidad rehusó la propuesta que le hizo el amigo Don. Roberto Ascázubi, para el cargo de Ensayador de la moneda en Quito. Al agradecerle sus buenas intenciones, le expuso entre las razones ésta: "Por máxima de buen vivir, nunca he sido empleado, excepto en la enseñanza; porque el que aspire al magisterio que yo ejerza, no puede impedir a los que aprendan, la elección del maestro que más les guste, aunque enseña menos o enseñe mal. Es lo mismo que la niña que quiere a un feo, a pesar de muchos buenos mozos" (Ascázubi, Tomo III, p. 71 -74)

Aunque su alejamiento de la política le fue impuesto por circunstancias de su oficio que no podía vencer, en todo su epistolario del Ecuador aparecen sus ideas políticas y sociales. Revela que su pensamiento fue siempre continental y que el propósito que le guía al formular un plan de educación pública era echar las bases de todo un vasto sistema de organización social. En este sistema su credo es republicano y el único medio de estabilizar el republicanismo es con la educación. Por esto asígnale una importancia fundamental y decisiva.

En Ecuador clama por una reforma. Critica el sistema educativo existente y formula sus ideas políticas y sociales. De las circunstancias en que se halla el país escribe: hasta que los pensadores no adviertan que, no es la persona que manda, sino el sistema de gobierno que lo pone a mandar, no darán con lo que desean. Será otro el Presidente, pero tendrá las mismas facultades, para hacer lo que le parezca. La farsa de los 3 poderes, es tan sosa, tan sin gracia, que ni la burla merece; "es una parodia de la constitución inglesa, y un mal remedo de la modificación que han hecho los Estados Unidos. Al rey no volemós, ni a la república llegamos... ¿Qué

haremos?... *pensar*, en lugar de *imitar*. ¡Ah! ¡Sí tuviera yo con qué pagar la impresión de mis pensamientos! pero ni para comprar pan tengo, porque no hallo en qué emplearme”. (Ascazubi, Tomo III, p. 71)

Ya hemos dicho que para clasificar Don Simón a los gobiernos en monárquicos y republicanos, no atendía a las características formales sino a las circunstancias de que identificaran o no sus intereses con los del pueblo. Hacía la distinción arguyendo que el gobierno republicano procura el mejoramiento de todas las clases en general y el monárquico se ocupa del bienestar de los grupos privilegiados. Según su correspondencia, aspiraba en el Ecuador a emitir públicamente su voto como miembro de la Sociedad Humana para producir efecto en el ánimo de los muchos pensadores. Quiere publicar sus ideas sobre "el bien general" y las reformas políticas. Acerca del particular dice:

No necesito encerrarme a pensar, para decir lo que he recogido en el espacio de 50 años: o lo tengo escrito, o puedo escribirlo al instante. “La gaceta oficial promete insertar lo que se le dirija, con relación al bien público; pero yo no quiero que mis pensamientos rueden entre otras cosas que no los favorezcan, o los ofusquen. Quiero que aparezca mi dictamen solo, en hojas que puedan guardarse, y que se anuncie su aparición por la gaceta, indicando el lugar donde se vendan”. (Ascazubi, Tomo III, p. 73).

¿Cuáles eran sus ideales republicanos? una sociedad igualitaria sin clases dominantes ni partidos privilegiados, en que todos los habitantes disfrutaran por igual de la civilización, a la que se debía llegar mediante la educación republicana.

Según el historiador ecuatoriano Celiano Monge, fue el doctor y presbítero Rafael María Vásquez quien le recomendó ante el gobierno y la Junta del Colegio de San Vicente de Latacunga diciendo: El señor Don. Simón Rodríguez es bien conocido en América y Europa por sus conocimientos sobre todo en ciencias naturales, y cuya llegada a Bogotá en 1822, hizo decir al Libertador que un sabio y un justo más, adornaban la corona de la soberbia Colombia. Este hombre de un saber expansivo y cuyo deseo dominante es comunicarlo a los demás, cediendo a nuestras indicaciones.

Se manifiesta decidido a permanecer aquí y ocuparse no solamente de la enseñanza de la Botánica sino también de todos los ramos de que habla el artículo 107 de los Estatutos, y de la cátedra de Agricultura, sin perjuicio de intervenir en el Colegio en todo lo demás que contribuya a la buena educación de los niños. (Monge, 1910, p. 255).

Para la época en que vivía en Latacunga, se advierte en sus cartas, tiene a su lado su familia compuesta por dos personas; en consecuencia cabe la posibilidad pudiera ser su segunda esposa (había muerto la primera), Manuela Gómez, de origen boliviano y un hijo de este matrimonio, José Rodríguez.

Los ecuatorianos le admiraban su fervor por las ideas pedagógicas y el entusiasmo por transmitir las porque de inmediato le reconocían su vocación por enseñar, con métodos propios, experimentados y prácticos. De él, decían, había recibido el Libertador el culto a la libertad y las ideas republicanas. Movidio por el celo de la educación, constantemente cruzaba ideas sobre organización del colegio, con el Rector Rafael Quevedo. Ante el extraordinario criterio novedoso y positivo que éste descubre en el maestro caraqueño, le pidió las sugerencias por escrito, a lo que accedió don Simón para que las combinara con sus anteriores recomendaciones y las que el propio Rector tuviera de su administración. Tal fue el origen de un plan educacional llamado Consejos de Amigo, dados al Colegio de Latacunga que contiene significativos postulados y valiosos preceptos dentro de las mismas concepciones de que ya hemos hablado, pero ajustadas al medio social del Ecuador, Por ejemplo, aconsejó que se aseguraran los fondos del instituto en la adquisición de fincas rurales, Había sido fundado con el capital que legara el benéfico Vicente León por quien hoy lleva ese nombre.

Buen conocedor de que la escuela funciona en salitas, cuartuchos y corredorcitos le aconsejó al doctor Quevedo:

Tome usted una casa sola que tenga solar, en que los niños se diviertan, durante las horas de descanso; así se les impedirá que jueguen en las calles; y, al mismo tiempo, habrá un medio de conseguir que se apliquen, privándolos del recreo, si no han cumplido con las órdenes del maestro" (Rodríguez, Tomo III, p. 7).

Esta preocupación por los edificios escolares databa de cuando su escuela caraqueña, por lo tanto insiste en este plan educacional en que "La enseñanza no debe alojarse en salitas ni en tabucos; se le han de costear edificios decentes, surtidos de todo lo necesario, para enseñar con facilidad y perfección". (Rodríguez, Tomo III, p. 52).

Bien conocido es el caso de que la escuela carece no solo de un campo de juego sino hasta de un patio. Insistió como lo había hecho antes, en la escuela activa. Persona inútil, es carga de la sociedad porque observaba: "La sociedad es un comercio de servicios mutuos o recíprocos. Para ser social, es menester ser útil a sus consocios; y para ser útil es menester haber aprendido a serlo". (Rodríguez, Tomo III, p. 14 -15). Precursor de la escuela social en América, clamaba que no ha de imitar servilmente, sino ser original. Así que cuando los más influyentes estaban con las ideas europeas, él ya las había desechado por desconfiar de su eficacia. Alegaba que no lo decía por noticias, pues había vivido en Europa por más de veinte años. Aconsejaba rotundamente alejar la enseñanza mutua preconizada por Lancaster. La comparaba con las sopas que dan en los hospicios porque "dar gritos y hacer ringorrangos, no es aprender a leer ni escribir". (Rodríguez, Tomo III, p. 24). Al parecer, él expone esto con su experiencia de maestro, por lo que se presume existe un desdoblamiento de su personalidad. Cuando se refiere a los maestros advierte que hay tres especies.

Unos, que se proponen ostentar sabiduría... ¡no Enseñar! Otros, ¡que quieren enseñar tanto! ... que confunden al discípulo. Y otros, que se ponen al alcance de todos, consultando sus capacidades. Estos últimos son los que consiguen el fin de la enseñanza, y los que perpetúan sus nombres en las Escuelas". (Rodríguez, Tomo III, p. 16).

Pensemos en los Indios era otro afán suyo. Constituía un gran problema el tremendo desnivel cultural, la desenfrenada explotación y consideraba por lo tanto que el profundo desajuste era una remota para la organización de la república, empezando porque ni siquiera hablan la lengua castellana ni se les entiende la suya.

Un Doctor, en cierto país de América... ¡Nadie lo creará! decía con frecuencia, Doldrá. Le advirtió un amigo que el verbo doler no es irregular en el futuro, como lo son poder, venir, salir, y otros. Y su respuesta fue:

-¡He conocido hombres muy sabios! y siempre les he oído decir... ¡Doldrá! El amigo le contestó: Pues, yo he estado en varios puntos de España, y ni en la hez del Pueblo he oído ¡tal palabra!

-¿Y, qué tenemos nosotros que ver con España? Para eso somos INDEPENDIENTES (fue su descargo). El amigo, encogiendo los hombros, le dijo: Yo no sabía que la lengua española, en América, hubiese vuelto casaca, junto con los INSURGENTES, y que DOLER fuese uno de los cabecillas” (Rodríguez, Tomo III, p. 42).

Como era natural, además de las asignaturas del lenguaje estaban las tradicionales de la enseñanza de la lectura y la escritura. En su método se eliminaba el deletreo, el memorismo, el canto de cigarrón. Comenzaba -y esto era una gran innovación- con las frases, porque "Mandar recitar de memoria, lo que no entiende, es hacer Papagayos, para que por la vida sean charlatanes”. (Rodríguez, Tomo III, p. 24). En la escritura, decía, "es tan importante como la palabra, y lo es más si se atiende a que en las letras y los números, se consignan muchos intereses, para lo Futuro, como para lo presente”. (Rodríguez, Tomo III, p. 24). Por eso no permitía se alterara la escritura con adornos, pantorrillas y cabelleras a las letras, puesto que sirven de signos de convención a millones de personas.

Además de las asignaturas tradicionales, colocaba la Química, la Física, la Historia Natural, porque "conocer la naturaleza en cuanto nos es permitido es un deber". (Rodríguez, Tomo III, p. 43). Para complementar la enseñanza aconseja instalar laboratorio, biblioteca, maestranza, fábricas de loza y vidrio, granjas, talleres, porque con Latín, Leyes y Teología ¿que era la enseñanza usual? No se ganaría la subsistencia. Recomienda que se conozca el uso de herramientas, aparatos, recopilaciones, minerales, maderas, metal y demás elementos

indispensables para las obras, porque habíase que adecuar la educación a las necesidades de los habitantes y a remediar las situaciones. Como proyecto práctico indica la reconstrucción de la iglesia matriz de Latacunga' (Rodríguez, Tomo III, p. 48).

La escasez de maestros para los oficios de albañilería, carpintería, herrería, agricultura e industria de la construcción, se supliría con el enganche en Lima, Guayaquil o Quito, de especialistas en artes mecánicas, artes industriales, comercio, artesanía que entrenaran a los jóvenes, especialmente a los indios en tales oficios. Agrega que muchos a los dos años de aprendizaje efectivo, estarían capacitados para hacer cateos de metales diferentes a los ya bien conocidos de la plata y el oro, porque hay muchos tan útiles como aquellos. Nombraba: hierro, plomo, estaño, cobre, zinc, platino, manganeso. El resultado sería obvio -decía- porque surgirían nuevas carreras y extensión de la economía y productividad. Con característico ingenio y gracia que tiene a flor de labios explica: "La plata y el oro halagan la avaricia, y al cabo empobrecen al minero; porque las vetas se pierden o se agotan, y el sigue buscándolas, como perro hambriento, que después de haberse tragado el bocado, se queda olfateando el lugar donde lo halló". (Rodríguez, Tomo III, p. 43 - 44).

En sus *"Consejos de Amigo dados al colegio de Latacunga"*, no se olvida de dar su opinión sobre la enseñanza de la religión. El siempre colócala dentro del horario y la sinopsis, porque pensaba que "la religión es para unir a los hombres y hacerlos sociables. Sin la práctica, los principios se quedan en teoría". (Rodríguez, Tomo III, p. 22 - 23). Ahora bien, en este plan educacional deja muy claro expuesto que la instrucción religiosa no debe recaer sobre los maestros de escuela porque corresponde a un Cura doctrinal. Juzga a esta enseñanza "la más delicada del mundo" y arguye que así como un maestro, por más legista que fuese, un Tribunal no admitiría su intervención, porque no está recibido de abogado, y el

Protomedicato le prohibiría curar porque no está recibido de médico, el maestro sin ser sacerdote, ni haber pensado en serlo, no debía abrir curso de Teología.

De modo que en su visión pedagógica, difiere mucho de Rousseau, quien era opuesto a la enseñanza de la religión. Esta, en la opinión del Maestro caraqueño debía enseñarse "no por preguntas y respuestas de papagayos como se acostumbra, sino con explicaciones graduadas al alcance de los niños, teniendo cuidado de darles la significación de las palabras. Media hora semanal destina en el horario para la instrucción religiosa impartida por el Cura doctrinal, y el maestro quedaría encargado de repetir tal cual la hubiese explicado el cura en la escuela.

La sugerencia más original que hizo al rector Quevedo fue el financiamiento de la enseñanza sin ayuda del fisco. Recomendaba que el Congreso impusiera la contribución de un realito por persona al año, sin excepción de sexos, estados ni condiciones, desde la edad de un año cumplido hasta la muerte, para el sostenimiento de la educación. Con lucidez y sagacidad alega la ventaja que representa a todos y cada uno de los contribuyentes, sea seglar o clérigo, rico o pobre, indio o criollo, nacional o extranjero.

De modo que en su visión pedagógica, difiere mucho de Rousseau, quien era opuesto a la enseñanza de la religión. Esta, en la opinión del Maestro caraqueño debía enseñarse.

No por preguntas y respuestas de papagayos como se acostumbra, sino con explicaciones graduadas al alcance de los niños, teniendo cuidado de darles la significación de las palabras. Media hora semanal destina en el horario para la instrucción religiosa impartida por el Cura doctrinal, y el maestro quedaría encargado de repetir tal cual la hubiese explicado el cura en la escuela' (Rodríguez, Tomo III, p. 22 -24).

La sugerencia más original que hizo al rector Quevedo fue el financiamiento de la enseñanza sin ayuda del fisco. Recomendaba que el Congreso impusiera la contribución de un realito por persona al año, sin excepción de sexos, estados ni condiciones, desde la edad de un año cumplido hasta la muerte, para el sostenimiento de la educación. (Rodríguez, Tomo III, p. 52).

Con lucidez y sagacidad alega la ventaja que representa a todos y cada uno de los contribuyentes, sea seglar o clérigo, rico o pobre, indio o criollo, nacional o extranjero. Concluye su proposición en este pasaje:

Generalícese la instrucción de la infancia y habrá Luces y Virtudes Sociales. Luces y Virtudes Sociales hay... pero lo que no es general, no es público, y lo que no es público no es social. Si los gobiernos llegaran a persuadirse, de que el primer deber, que les impone su misión es el de cuidar de que no haya en sus Estados, un solo Individuo que ignore sus Deberes y Derechos Sociales, habrían dado un gran paso en la Carrera de la Civilización, que abre el siglo presente. Este paso debe empezarse en la Infancia, no cuando el hombre está corriendo a todos lados, por divertirse, y mucho menos, cuando empieza a pedir bordón porque le duelen las piernas. (Rodríguez, Tomo III, p. 29).

En todos sus planes pedagógicos mantiene la importancia de la primera escuela. Ya hemos dicho en páginas anteriores que fue en la Escuela primaria y en la segunda enseñanza como lo hace en el Ecuador, donde afincó su interés, hecho sensacional en los anales del progreso pedagógico, porque en la época, esa rama de la educación era la Cenicienta del proceso educativo, Igual que defendió en Caracas el papel rutilante de la escuela de primeras letras, por los años 1791-1794, aboga en Latacunga, 50 años después, como él declara con sus propias palabras en su carta a Don, Roberto Ascázubi: no necesita encerrarse a pensar lo que ha recogido en el espacio de 50 años sobre la importancia de la escuela primaria:

Piénsese en las funciones del Maestro, en la Primera Escuela, y se verá que sigue virtualmente enseñando a aprender en las otras Edades. El buen éxito, en todas las carreras depende... casi siempre... de los Primeros Pasos, que se dan en ellas. Estos pasos se enseñan a dar en la Primera Escuela. Allí empieza la vida de las relaciones, con las Cosas y con las Personas; luego la Primera Escuela es la Escuela por antonomasia; las demás son aplicaciones de sus Principios para hacerlos transcendentales. ¿Quién creería! que una Escuela que todos ven con desprecio, fuera la más digna de atención?... Los gobiernos liberales sea cual fuera su denominación deben ver, en la Primera Escuela, el Fundamento del Saber y la Palanca del primer género con que han de levantar los Pueblos a] grado de civilización que pide el Siglo. (Rodríguez, Tomo III, p. 21).

Son constantes en todos sus planes educacionales, las relaciones íntimas de la escuela con la comunidad. Donde quiera asoma la responsabilidad social de la familia, la iglesia, el gobierno, el estado, la colectividad. Muy detalladamente asigna deberes y derechos a todos. "El objeto de la instrucción es la sociabilidad y el de Sociabilidad es hacer menos penosa la vida". (Rodríguez, Tomo III, p. 13). Desenvuelve la idea de la instrucción y educación social de los niños enseñándole la confraternidad y "a ser Veraz, fiel, servicial, comedido, benéfico, agradecido, consecuente, generoso, amable, diligente, cuidadoso, aseado, a respetar la Reputación y a cumplir con lo que Promete". (Rodríguez, Tomo III, p. 8).

Con estos preceptos sociales que él estampa en "*Consejos de Amigo, dados al Colegio de Latacunga*", buscaba la regeneración social de las repúblicas hispanoamericanas. Es digno de notarse que en vez de acudir a nuevos tipos de gobierno o a nuevos sistemas de organización económica, él insiste en la educación. Por eso predica la Educación Popular en Bolivia, *Luces y Virtudes* en Chile, sus *Reflexiones* en Caracas, los *Consejos de Amigo* en el Ecuador, la *Educación Republicana* en Colombia.

De muy buena fe creía que la auténtica reforma de la sociedad debía partir de la escuela primaria donde empezaba la evolución del individuo. Dentro de sus concepciones pedagógicas "sólo la Educación Mental, impone preceptos a la Voluntad; porque educar, es crear Voluntades". (Rodríguez, Tomo III, p. 28). Su pensamiento fue siempre continental desde que pisó América cuando regresó de Europa. Los acontecimientos le iban probando que "La América no ha de imitar servilmente sino ser original". (Rodríguez, Tomo III, p. 15). Y la escuela debía ser social, como corresponde, decíanle al Rector Quevedo. Téngase presente siempre que don Simón era cosmopolita empedernido y sumamente práctico, comunicativo y lleno de amor propio. Así él mismo lo hace constar en estos *Consejos de Amigo*. (Rodríguez, Tomo III, p. 60 - 61). Con los cuales quiere ayudar a que se tenga una

existencia más feliz, más sana, más virtuosa, más llena de luces. Otro de sus consejos decía: "No pierdan los Americanos su tiempo en *Proyectos Pomposos*. En lugar de Teologías, Psicologías, Derechos y Lenguas muertas, hagan, los que tengan juicio, ¡algo! por unos pobres Pueblos, que no saben qué hacerse, ni qué hacer de sus hijos". (Rodríguez, Tomo III, p. 28).

En la organización escolar propugna la creación de una Junta Inspectora de Instrucción Primaria que debía estar compuesta por gente decidida, responsable y virtuosa porque en ella no ha de haber miembros descendientes de Sancho Panza que digan en sus sesiones:

El Mundo ha sido siempre el mismo, y lo será mientras dure. Querer corregir el Mundo, es pretender blanquear a un negro. El que se mete a Redentor muere crucificado. El que sirve al Público a nadie sirve. Para cuatro días que hemos de vivir, demasiado hacemos. Vivir y vivamos, y el que venga atrás que arree. (Rodríguez, Tomo III, p. 12 - 13).

Con amenidad y flageladora ironía sigue la lista de refranes que termina diciendo que se necesitaba una resma de papel para escribirlos. El objeto de la Junta Inspectora de Instrucción Primaria sería "por una parte, dar, al Maestro, un *Juez*, ante el cual pueda acreditar su celo, y por otra, infundir a los niños, el respeto debido a la escuela, viendo que personas respetables se interesan en protegerla". (Rodríguez, Tomo III, p. 12).

Podemos hallar otras ideas constantes que animaban a don Simón a emprender y proseguir su magna creación educativa porque es una mina inagotable, pues tenía mucho de original en sus concepciones pedagógicas. "Era opuesto a que los niños jugaran en la calle pues allí no había quien cuidara de la conducta". (Rodríguez, Tomo III, p. 12). La escuela tenía un libro para anotar las faltas de asistencia. Las de atención se anotarán hasta cuatro, que compondrán una de asistencia. Diez faltas de asistencia, seguidas o no, serán motivo de exclusión, porque no sería justo privar del asiento a otro, que quisiera ocuparlo. En cuanto a

disciplina aclaraba que se podían imponer privaciones inclusive de la libertad y de las satisfacciones, que se desean pero no se entiendan por *rigor* los azotes.

Según las fuentes históricas, que consultamos, encontró en la sociedad ecuatoriana una acogida en extremo favorable. No se le gratificó de medio loco, vagabundo, farsante o fracasado. Es triste imaginarse a este pobre viejo y errante maestro en su larga estancia en Ecuador. Cuando evocamos su heroica vida nos conmueve la impresión desmesurada de una insólita grandeza y la lección elocuente de una indeclinable pasión y fidelidad al reclamo de la educación republicana. También nos conturba el dramático cuadro de una lucha decisiva por sus ideales y principios, sin posibilidad alguna de realización debido a la turbulencia y adversidad política y a las circunstancias del medio social.

En *Consejos de Amigo, dados al colegio de Latacunga*, se encuentran consideraciones muy estimables, un examen atento de la realidad local, la crítica serena y constructiva, la defensa valerosa de los indios, un proyecto de estatuto en que puntualiza los más diversos y urgentes asuntos de la escuela tales como local, exámenes, programa de estudios, horarios, administración, disciplina, la boleta semanal de los sábados, la dotación de equipos, el financiamiento, la inversión de fondos. “Para gozar del derecho de ciudadano era condición indispensable tener un Certificado suscrito por la Junta Inspectora de la Instrucción Primaria. La conducta de los niños debía estar sujeta a tres inspecciones: a la de los padres en sus casas, a la de los maestros en sus escuelas y a la de la policía en las calles”. (Rodríguez, Tomo III, p. 11).

En muchos propósitos y fines se evidencia el valor substantivo del valioso aporte suyo al Ecuador y empieza a circular un poco más en la conciencia y en los hombres, el nombre de Simón Rodríguez, quien como Bolívar y Bello, sentíase ciudadano de una patria más grande, nuestra América hispana. No queda duda de que detrás de Bolívar él se reservaba la empresa de ir esparciendo "*Luces y Virtudes Sociales*". Tan grande fue la identificación con la idea de la libertad que anduvo sin reposo y sin arraigo en el Continente porque lo recorría en la prédica

constante erizada de dificultades, pero sin la cual se pierden las semillas, aunque quizá, no todas cayeran en fecundos surcos propicios a germinar y producir frutos. Los que no lo conocen, ven solamente un hombre trashumante e inestable, capaz de adaptarse a una determinada tierra.

EDUCACIÓN EN LA NUEVA GRANADA

“Hace 24 míos que estoy hablando y escribiendo pública y privadamente sobre el sistema republicano, y, por todo fruto de mis buenos oficios, he conseguido que me traten de Loco”. (Rodríguez, Tomo II, p. 321). Así escribía el maestro al Gobernador de la Provincia de Túquerres, Colombia, el Coronel Anselmo Pineda, en el correr del año 1847. La historia del Apóstol de la educación primaria y filósofo de la libertad tiene una página dramática vivida en el sur de Colombia, después de ver disipados muchos de sus sueños. Conservaba aún sus energías para educar a las juventudes americanas. Seguía animoso de *sus* ideales de educación a los setenta y seis míos de edad, sin flexibilidad, severo en sus postulados y entregado a realizar su plan de educación republicana.

Enseñaba a la niñez neo granadina y además quería establecer una escuela normal de maestros de instrucción primaria. En este proyecto agotó sus últimos recursos y quedó privado de lo más indispensable, ni siquiera tenía para trasladarse de un sitio a otro, a ver si sacaba provecho de sus luces para comer. Se le hacía difícil ganarse el pan en Pasto y por lo tanto movido por una inquietud que no conocía tregua se dirigía a Bogotá, estimulado por el movimiento de una capital señorial donde podría a lo menos publicar sus pensamientos sobre educación republicana.

En la correspondencia de don Simón Rodríguez leemos una carta dirigida al Coronel Anselmo Pineda, fechada el 26 de noviembre de 1847, en la cual le da noticias suyas y del acontecer social y político de América. Aunque anciano y en suma pobreza y vicisitud no deja de estar bien informado como lo testimonia este párrafo de los sucesos: "Flores",²Roca³ está haciendo confesión general. Los

² Se refiere al ilustre general venezolano Juan José Flores quien fue presidente del Ecuador.

³ Posiblemente sea el político ecuatoriano Vicente Roca Fuerte quien moría en Lima ese año.

angloamericanos se han tragado a México como un pastelito. Yo estoy bueno”. (Rodríguez, 1847, p. 376). Este mismo personaje Anselmo Pineda le escribió una síntesis de sus postulados sobre educación republicana, con las miras de que influyera en esa causa. Aparentemente, fue su último escrito pedagógico de puño y letra. Lo llamó *"Extracto Sucinto de mi obra sobre la educación republicana"*. Lo publicó el *Neo Granadino* de Bogotá, en los Nos. 39, 40 Y 42, de los meses de abril y mayo de 1849. No ha quedado bien claro cómo llegó ese trabajo a la prensa bogotana. El caso es que dejó muy buena impresión porque se le veneró como Maestro del Libertador y se le reconocieron sus cualidades del "talento, civismo, amor a la humanidad y a la democracia", que conserva aún en su vejez y en medio de tantas penalidades y miserias, llamándole *Patriarca de Colombia*. En estos términos escribió al editor del *Neo Granadino*, un lector que firmó con el nombre de Pelegrin, quien tuvo la feliz iniciativa de que el gobierno le concediera una pensión en reconocimiento de sus tantos méritos. Por la buena presentación y justo criterio con que expone el argumento hacemos la transcripción de estos párrafos de dicha carta escrita el 5 de mayo de 1849:

La viuda o huérfano del más oscuro de nuestros militares tiene una pensión de qué subsistir, y el huérfano maestro del Libertador ¡vive de la miseria en nuestra última capital de provincia! Qué, ¿merece más la compañera o el hijo, de un cualquier militar que el que formó el corazón del Libertador de la América del Sur? El, que tiene una gran parte en la hechura del Libertador, ¿no la tiene también grande en el nacimiento de la Libertad? (Posada, 1849, pág. 207 – 210).

Yo pretendo con este recuerdo tocar la liberalidad de los diputados del pueblo, para que concedan una pensión que tanto a creer al señor Rodríguez, ya que con menos merecimientos se prodigan muchas; e intereso también a usted, señor editor, para que algo escriba sobre este objeto filantrópico, porque escribiendo usted es imposible que falte un representante humano que introduzca un proyecto con este fin en las cámaras legislativas. (Rodríguez, 1847, p. 208).

El señor Pineda, de regreso a Bogotá desde el Sur donde había sido Gobernador de la Provincia de Túquerres, promovió una suscripción con el presbítero doctor Pedro Antonio Torres, con el fin de proporcionarle recursos para trasladarlo a

Bogotá y Cartagena con lo más indispensable para su subsistencia. El mencionado admirador del maestro nos habla en su carta del mes de julio de 1849 firmada en Bogotá y que publicó el mismo, periódico *Neo Granadino*, de la vida de infatigable laboriosidad y de suma estrechez que don Simón llevaba en Pasto. Por esta misma carta que acogió el citado periódico se infiere el respeto y la admiración que le merecía don Simón Rodríguez, según consta en pasajes como éste:

El tributo de reconocimiento que debemos al gran Bolívar por sus servicios a la causa de la América, y el honor de nuestro país, creo nos impone el deber de hacer algún sacrificio para que no sucumba en la última indigencia, sin amparo ni protección alguna el anciano respetable que formó el más ilustre de los americanos. (Rodríguez, 1847, p. 20).

Lo fundamental de su obra intentó de realizarlo y publicarlo nuevamente en Colombia, pero allí tampoco lo quisieron oír. Apenas estuvieron con él, unos pocos, entre ellos, los mencionados personajes Coronel Anselmo Pineda y el doctor y presbítero Pedro Antonio Torres, pero del fondo de estos años 1847- 49 quedó a lo menos del baúl de sus ideas unas páginas suyas que lograron salvarse porque vieron la luz pública en el *Neo Granadino* de Bogotá. En Colombia todo le fue contrario los recursos, la época, las distancias, hasta la misma naturaleza pareció sacar a veces sus dificultades para impedirle su camino a Bogotá donde estaría bajo el patrocinio de su entrañable amigo el presbítero Pedro Antonio Torres, recién nombrado Obispo de Cartagena.

Viejo y errante escribe en el más oscuro rincón de un pueblo la fórmula perfecta de la educación republicana. Su teoría se basaba, lo mismo que todos los planes anteriores en formar ciudadanos para vivir en República y de esa síntesis admirable que él llamó *Extracto sucinto de Educación Republicana* seleccionamos los principios rodriguistas constantes desde que se inició en la escuela de Caracas al correr del año 1791. Es absurdo el que a esta hora estemos

atiborrándonos de doctrinas pedagógicas extrañas por muy notables y provechosas que Sean, cuando tenemos el mensaje de este maestro extraordinario que consagró su vida entera a difundir las luces y virtudes en los diferentes estados de la América española y de quien dijo Amunátegui que era más sabio que muchos filósofos de la antigüedad.

EDUCACIÓN Y REFORMA EN CARACAS

Ya hemos dicho que Simón Rodríguez con su acción y su pluma trató de interesar al Ayuntamiento en la educación.

Su estrella parece haberle guiado a transitar los caminos enseñando y predicando la importancia de la Escuela de Primeras Letras y desde luego sus ideas despertaron profunda revolución en el campo de las ideas políticas pero habíase de proporcionársele el mantenimiento y los recursos de financiamiento para realizar la reforma.

El 19 de mayo de 1794, presentó ante el ilustre ayuntamiento de Caracas el proyecto de reformación de Escuelas de Primeras Letras contenido bajo el Título de *Reflexiones sobre los defectos que vician la escuela de primeras letras en Caracas, y medios de lograr su reforma por un nuevo establecimiento*. En esa misma fecha se dispuso "que para no aventurar la deliberación y proceder con la detención y madurez que exige un asunto de tanto peso y gravedad, se inspeccione el referido tratado por cada uno de los señores vocales en particular". (Cova, 1954, p.188).

Habiendo turnado entre todos los señores del Ayuntamiento, dicho proyecto por el tiempo conveniente, fue discutido en el Cabildo ordinario del 20 de julio de 1795. Estuvieron presentes Rafael Alcalde, oidor honorario de la Real Audiencia, teniente del Gobernador y auditor de Guerra, Luis López Méndez, Bernardo

Butragueño, alcaldes ordinarios; Antonio Mota y March, alguacil mayor; Lic. José Hilario Mora, Francisco García de Quintana, Francisco Rodríguez del Toro, marqués de ese título, y doctor Cayetano Montenegro, regidores llanos; el síndico procurador general Tomas paz del Castillo.

Corroborando los planteamientos del proponente, los Cabildantes dieron el parecer de que la única escuela pública no era suficiente para el número de los escolares y que las escuelas privadas bajo la dirección de algún hombre o mujer, obrando sin reglas, método, ni experiencia, atrasan en vez de adelantar a la juventud. Unánimemente el proyecto fue aprobado, ratificado y confirmado y el cuerpo expresó deseos de que se llevara a efecto a la mayor brevedad, así por cortar los vicios deplorables de la actual enseñanza como porque espera que esta nueva planta produzca, dentro de pocos años, los más ventajosos frutos en la instrucción y virtudes morales y políticas de los habitantes del país. Fue acordado que los gastos se propongan a la Real Audiencia, pasándole el proyecto original de Rodríguez y testimonio del acta de aprobación del Cabildo con el ruego de que interpusiera su autoridad superior para la ejecución del plan.

Para una mejor apreciación de la actitud y apoyo del Ayuntamiento y para también aclarar ciertas tergiversaciones que a menudo aparecen en algunos historiadores al referir este hecho, copiamos el texto íntegro de la petición a la Real Audiencia que acompañó a la citada acta capitular del 20 de julio de 1795 día en que el Cabildo aprueba el Plan de Rodríguez.

Don Tomás Paz del Castillo, síndico procurador general de esta ciudad, como mejor proceda en derecho, aparezco ante V.A. y digo: Que el ilustre Ayuntamiento, por su acta capitular del veinte del corriente, estimando útil, conveniente y necesario el nuevo Plan y reforma para el establecimiento de escuelas de primeras letras que le propuso y presentó don Simón Narciso Rodríguez, y es el mismo que acompaño, ha tenido a bien aprobar por su parte dicho establecimiento con las dotaciones, número de escuelas y demás que comprende, por ser una obra sumamente importante, y el principio y raíz de las buenas costumbres, instrucción y facilidad para formarse los niños y ponerse en disposición de entrar en cualquiera carrera, sobre que se ha padecido descuido en esta capital, y la experiencia cada día manifiesta que no debe dilatarse por más tiempo el remedio. La utilidad es notoria. El Plan de reforma parece adaptarse a las circunstancias locales y con facilidad se puede poner en ejecución. Sólo resta que

coadyuven los magistrados con su autoridad a hacerlo eficaz, especialmente esta Real Audiencia, a quien pertenece su aprobación, y sin la cual nada se puede adelantar en la materia.

Por tanto, excusando el síndico persuadir menudamente a la perspicacia y literatura de un Tribunal tan ilustrado los motivos y razones que hacen recomendable el asunto, por haberlo hecho el Cabildo en el contexto de la acta y don Simón Rodríguez en sus Reflexiones comentadas en la primera parte, y con el pedimento más reverente, y en cumplimiento de lo acordado por el referido Ayuntamiento, V.A. suplico se sirva haber éste por presentado con la Acta y Plan que quedan mencionados, y, en su consecuencia, aprobar el nuevo establecimiento, número y dotación de escuelas de primeras letras, y mandar que para que se lleve a efecto, se me entregue testimonio del auto de aprobación, por ser de justicia que imploro y juro, etc.- Tomás Paz del Castillo-, Dr. José Bernabé Díaz. (Cova, 1954, p.191 - 192).

En la misma fecha, fue pasado al Fiscal Saravia con los antecedentes, según mandaron el Regente López Quintana, los oidores Cortínez y Pedroza y el escribano Rafael Diego Mérida.

Para el 9 de septiembre siguiente, 1795, el renombrado jurista Julián Díaz de Saravia tenía listo su dictamen. Presentó reparos de índole económica y legal. La dotación necesaria era dos mil ochocientos pesos de salario anual para cinco escuelas propuestas y casi otra cantidad para el alquiler, a razón de 400 pesos como se paga en la actual casa en que funciona la escuela.

Le pareció crecido el presupuesto y por lo tanto desestimó el proyecto en los términos propuestos y mandó abrir una sola escuela más, y que se conservaran las privadas existentes. También objetó ciertas normas que a su juicio negaban a los pardos la oportunidad de instruirse. Estos alegatos nada tenían que ver con el ángulo pedagógico o sea con el propósito de Simón Rodríguez de que las escuelas estuvieran en manos de maestros capaces y eficientes, pero el Fiscal interpretó tal reforma a la manera de que el Ayuntamiento proponía el cierre absoluto de las escuelas privadas en las que entraban la del convento de San Francisco, a cargo del padre fray Ignacio Tejera y otra de la real y pontificia universidad regentada por un sacerdote capuchino.

La base para esta conjetura era el acuerdo de cabildo del 20 de julio sobre aprobación de la memoria que concretamente decía supresión absoluta de semejantes escuelas privadas y el artículo primero de la constitución de Simón Rodríguez en el capítulo II que textualmente dice: Cuatro maestros de número y doce pasantes formarán el cuerpo de profesores de primeras Letras en esta Capital y llevarán el peso de las escuelas con absoluta prohibición a otras personas de mezclarse en ellas; si no fueren con el título de aficionados a promover los puntos de la enseñanza incorporándose antes. Este artículo tenía una nota explicativa de pie de página ilustrativa de la crítica situación de la enseñanza: De este modo se logrará la formalidad que debe haber en las escuelas, y se impedirá el manejo que hacen con ellas los artesanos y mujeres.

Celoso se mostraba Simón Rodríguez de la enseñanza laica pero en el sentido de instrucción pública y de vigilancia que le incumbía al gobierno, no de ateísmo ni clerofobia, y mucho menos asumir el control total de la educación, violando la libertad de enseñanza consagrada en los derechos del hombre, ya que él mismo había ejercido la enseñanza oficial y privada, le reconocía a los padres su derecho natural y absoluto para escoger la escuela pública o privada para *sus* hijos. Bien conocía él, como buen observador de la sociedad en que actuaba, el meritísimo desenvolvimiento de la educación a la sombra de la Iglesia. Ya ha sido mencionado en esta relación la existencia en Caracas para la época de Simón Rodríguez de tres escuelas de primeras letras, la oficial del Ayuntamiento donde él enseñaba y dos privadas regentadas por religiosos.

Todas tres eran para niños blancos y no alcanzaban para la creciente población de la ciudad, de allí la proliferación de fingidas escuelas que con su selecta ironía llamó escuelas de leer y peinar escribir y afeitar que funcionaban en las barberías y peluquerías y muchas atendidas por mujeres. (Cosa que no era costumbre en la época cuando se consideraban las profesiones solo para los hombres).

En las acciones y palabras se nota, el sentimiento religioso del maestro, así que estaba lejos de su pensamiento negativas y mezquinas ideas. Más bien él se

muestra equidistante de los extremos pasionales. El estado emocional partidista, por otra parte, no se avenía con su temperamento y personalidad, de lo que daba muestras era de ser un hombre reflexivo y a su trabajo y proyecto lo llamó *Reflexiones sobre los defectos que vician la escuela de Primeras Letras en Caracas y medios de lograr su reforma por un Nuevo Establecimiento* título que abrevió luego con el de *Estado actual de la Escuela y nuevo Establecimiento de Ella*. Estaba convencido de que lo que se estaba llamando escuela no era tal, puesto que carecía de local adecuado, de organización técnica, de método pedagógico y de maestros idóneos, porque eran empíricos e improvisados, por consiguiente proponía una buena dirección eficiente capacitación del magisterio.

El segundo reparo del Fiscal Saravia tampoco aminora el pensamiento de Simón Rodríguez porque convencido de la urgente necesidad de abrir más escuelas y de extender a todos los niños la enseñanza, dejó estampado en su plan su pensamiento liberal y novedoso para la época con una nota al final que advierte su disposición respecto a la abolición de las jerarquías sociales: Si atendiendo a la necesidad que igualmente hay de escuelas en que se instruyan los niños pardos y morenos se viene en proceder a su establecimiento, desde luego será muy justo que se fija y gobierne por el mismo Director y en los mismos términos.

Repetimos que en esa época según el encofrado social, la escuela era diferenciada, pero que sin embargo él se atrevió, a pesar de los prejuicios de clases existentes, proponer educación a la par con los blancos a los pardos, puesto que pedía escuelas para ellos y sometimiento de los planteles a la misma reglamentación oficial. En resumidas cuentas el Fiscal Saravia no dio la sanción legislativa al nuevo proyecto en los términos ya señalados: presupuesto y supresión de escuelas y mandó al Ayuntamiento a abrir una segunda escuela de muchachos blancos (con lo que serían cuatro con las ya existentes) y dos para los muchachos de color, o hijos de artesanos, mulatos o morenos tomando primero cuenta y razón de la inversión que se haya dado al peso mensual, o menor o mayor cantidad con que han contribuido los asistentes a la escuela pública; que sentando

cuenta formal de dicha inversión junto a la de propios y previniéndole antes todas cosas forme un arreglo de lo que en cada una.

Dichas escuelas deben contribuir mensualmente en los muchachos escolares según las clases de ellas y los posibles de cada familia para la subsistencia de los maestros y pago de los alquileres de las casas en que se deben situarse cada escuela, para que con el conocimiento necesario se tome la resolución que convenga en junta. (Cova, 1954, p.196).

Una política colonia absurda se hizo sorda a su plan y la escuela seguía haciendo el último mono del presupuesto, como sinceramente se ha repetido hasta nuestros días. Hombre excesivamente tierno aunque tratando de esconder la ternura en ese característico bravoconismo de los maestros, al tiempo que pasaba la presentación y discusión de su plan por el ayuntamiento y la real audiencia, tenía a su cargo la educación del menor Simón Bolívar, el futuro libertador, quien vivió filialmente intensos días de importante relación en la casa del maestro.

SÍNTESIS DE LAS IDEAS PEDAGÓGICAS DE SIMÓN RODRÍGUEZ EN LOS PAÍSES BOLIVARIANOS

Es Simón Rodríguez uno de los baluartes de la educación en América, quien rompe el paradigma tradicional del aprendizaje y lo identifica con la acción, es a partir del educando y de su experiencia como se da el conocimiento, y lo lleva a penetrar en el exótico mundo de la naturaleza, de la organización de las especies y con la observación crea las condiciones de experimentación y aplicación de principios físicos y químicos en respuesta a fenómenos naturales.

Ese aprendizaje no solo debe ser cognitivo sino que la escuela debe prepararlo para la vida, a través del conocimiento de un oficio. Es la familia y la escuela de las primeras letras que tiene una influencia decisiva en el niño, favoreciendo su desarrollo que se libere en un ambiente sin restricciones con libertad y autonomía, elementos básicos que se requieren en la vida. Es la escuela, el eje conductor para mostrar al pequeño un mundo real y práctico, que los coloque en contacto con la naturaleza y la realidad, con lo cual se preparan para la vida.

Como plantea Don Rodríguez, *en vez de los libros muertos, abramos el libro vivo de la naturaleza... No las sombras de las cosas, si no las cosas mismas, es lo que debe presentarse a la juventud* (cita

Al relacionar los contenidos en el aprendizaje en la naturaleza y la vida misma es una práctica que lleva a la reivindicación de lo cotidiano y circunstancial.

Considero la experiencia como la madre del saber y en sí mismo la capacidad de organizar y retener el conocimiento. Es el alumno centro y eje del interés del maestro en el proceso educativo; la escuela debe garantizarle la autoconstrucción del conocimiento, auto educación y para lograrlo el niño debe retomar la palabra que había monopolizado el maestro en forma de diálogos y discusiones. La libertad de palabra debe ir acompañada de acción, para permitir al niño observar, trabajar, actuar y experimentar los objetos de la realidad. No es como decía Ovide Decroly *llevar una gallina a la clase, para que la observen los niños, si no que ellos mismos, la críen, la cuiden y alimenten en el gallinero, acompañándola en la empollada de sus juegos en el posterior cuidado de sus polluelos.*

Don Rodríguez salía de su aula con sus discípulos al campo, a conocer la naturaleza, en el curso de un riachuelo, se estudiaba la geografía, o la historia natural en presencia de insectos y plantas, paseos cotidianos permiten al niño o joven acercarse a la explicación básica de los principios físicos o químicos, que los ayudan con el conocimiento en ciencias naturales; rescata el aire libre y las actividades grupales como proceso de aprendizaje.

Don Rodríguez siempre luchó por la igualdad de clases satirizó a los gobernantes, por no darle a los niños, lo que necesitan para hacer el futuro de una nación.

Fue Don Simón Rodríguez el promotor en los países bolivarianos de un plan educacional popular, democrático, sin distinciones de dinero, religión, color y sexo es decir un plan de igualdad social; además planteó la necesidad de la escuela primaria, donde se inicia la preparación para la vida. Su concepto universal era que la escuela debía ser un lugar de bienestar y alegría para el alumno, al cual se le deben dar todos los factores positivos en un entorno de calidad, para su desarrollo armónico y creativo. Le dio a la mujer un estatus dentro del sistema social y educativo.

Su mente visionaria era la de una escuela fomentadora de maestros a partir de la instrucción de alumnos, que pudiesen seguir su labor pedagógica en todo el país. Su vocación consistió en enseñar con métodos prácticos y experimentales, donde el joven se preparase en un oficio, como valioso aporte a la sociedad, que requeriría de sus servicios. Este plan educativo se fomentó en los países como Venezuela, Ecuador, Perú, la nueva granada y Chile, donde dio a conocer sus ideales pedagógicos y sociales.

CONCLUSIONES

Traer, después de dos siglos la discusión sobre la educación en la perspectiva de Simón Rodríguez implica hacer un análisis a profundidad sobre los avances que hemos tenido. Sin lugar a dudas las nociones métodos y postulados educativos oficiales sí se han modificado en gran medida, sin embargo estos avances hay que reconocerlos apenas como pequeños pasos en la consolidación de un mejor sistema educativo.

Como se mencionó Simón Rodríguez retoma la educación en un sentido muy cercano al que lo propone Rousseau, enaltecendo su doble función, una como el proceso de construcción personal, y dos, como la capacidad para construir mejores ciudadanos. Estas dos perspectivas de la educación no han cambiado mucho en los últimos años, ya que aún hoy seguimos propendiendo por una educación que permita formar a las personas en las cualidades ciudadanas que permitan la construcción de una sociedad más igualitaria y democrática, y que a su vez le permita a todas las personas ejercer libremente su desarrollo personal, esto con el fin de que cada ciudadano, por sus propios fines y de acuerdo a sus intereses busque su felicidad. Si bien, a diferencia de Rodríguez hoy no hablamos de felicidad para referirnos a las finalidades del estado, sí hablamos de bienestar y goce de derechos, lo cual, en el sentido más profundo no cambia los postulados, sino las implicaciones que tienen.

La constitución Política de Colombia de 1991, en su artículo 67, consagra a la educación de la siguiente manera

La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura. ***La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la***

recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente^{4*}. El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica. La educación será gratuita en las instituciones del Estado, sin perjuicio del cobro de derechos académicos a quienes puedan sufragarlos. Corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos; garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo. La Nación y las entidades territoriales participarán en la dirección, financiación y administración de los servicios educativos estatales, en los términos que señalen la Constitución y la ley.

Estos postulados los encontramos completamente acordes a los principios expuestos por Simón Rodríguez, es decir, la educación democrática y popular, la gratuidad y obligatoriedad en la educación, la educación laica en la escuela pública, la enseñanza sin discriminación de sexos, y la libertad de enseñanza. Lo cual muestra cómo sus postulados no sólo se constituían en una necesidad para la construcción de las nacientes repúblicas, sino que aún hoy en día son un bastión para la permanente construcción de un estado social de derecho.

Ahora bien, no se puede decir que los postulados de educación de Simón Rodríguez hoy en día no tengan vigencia, ya que, aunque la Carta Política sí se encuentra acorde a los términos de los mismos, en efectividad aún son grandes los retos para la consolidación de la educación para la formación de ciudadanos. Un ejemplo claro es la educación Rural.

Para Simón Rodríguez era indispensable que la educación se democratizara desde la población rural, argumentando que el acceso a los bienes del conocimiento no podría ser exclusivo de ciertas élites capitalinas, sino que el entendimiento del mundo y de la política tendría que ser generalizado para que en este orden de ideas, se pudiese construir una república que respetase los derechos de todos y todas. En Colombia, a 2014, la población rural dispersa cuenta con una tasa de analfabetismo

⁴ En adelante los resaltados marcados con *, fueron realizados por el investigador.

cercana al 12,5%, cifra alta comparada con el 3,3% del promedio nacional. Por otro lado la tasa de permanencia en el sistema de educación, en las zonas urbanas, es del 82%, contrastado con una tasa del 48% en las zonas rurales. En la educación secundaria las cifras son aún más preocupantes, la matrícula en las zonas urbanas alcanza el 84%, comparada con un 68% en las zonas rurales (Martínez-Restrepo, Pertuz & Ramírez, 2016). Estas cifras muestran cómo el trabajo para lograr una equidad en torno al sector rural aún se encuentra en deuda con Simón Rodríguez y con los pobladores del área Rural Colombiana.

Si bien, en otros aspectos, como la equidad de género sí se ha logrado grandes avances, es necesario recordar que estos sólo se han materializado en las últimas décadas, además que estos avances, aunque significativos, aún tienen grandes deudas, especialmente con respecto a diversas formas de violencias y discriminaciones que aún sufren las mujeres en los ambientes educativos (Caputto, 2008). En este contexto de discriminación y exclusión a la cual se oponía claramente Simón Rodríguez, es de resaltar la condición de vulnerabilidad en la se encuentran las diversas comunidades y personas afrocolombianas, raizales, palenqueros, pueblos Rom, y pueblos indígenas, que, aunque reconocidos y protegidos constitucionalmente, hoy en día encuentran bastantes dificultades para tener acceso a la educación, situación que se agrava en cuando también pertenecen a los sectores rurales del país, en donde vemos cómo esta problemática de acceso se agrava con los diversos conflictos que hay en las diversas poblaciones del país.

En este sentido, es necesario retomar los aportes brindados por Simón Rodríguez, debido a que el contexto desde el que hablaba es más inhóspito que en el que nos encontramos hoy en día, sin embargo, como él lo proponía, es necesario generar acuerdos civiles y políticos en torno a la educación para poder salir del problema de dependencia económica y social aún estando en guerra.

El legado de un autor como Simón Rodríguez no se puede medir en el mundo contemporáneo en tanto la implicación que tuvieron sus ideas en su momento

histórico, sino aún hoy, dos siglos después, que puede decir sobre cómo mejorar la educación de forma acorde a lo que hoy en día se plantea y espera, aún más, cómo el sentido mismo de la educación como una herramienta para el cambio social y la democratización del estado es necesaria para todos y todas los ciudadanos de un país, de forma indistinta.

Más que un legado específico para la construcción de la educación en la sociedad contemporánea, Simón Rodríguez dejó una lista de deberes por hacer para la sociedad en tanto educación. Lista que aún hoy no se encuentra terminada y que sigue siendo vigente para poder construir, desde la educación

Textos citados

Acosta, M. (1908). En. Historia de la cultura en Venezuela .

Álvarez, F. (1966). Simón Rodríguez Tal Cual fue: Vigencia Perenne de su Magisterio.

Álvarez, F. (1977). Simón Rodríguez, tal cual fue. Caracas.

Amunátegui, M. (1896). Ensayos bibliográficos, T. IV. En AMUNÁTEGUI, M.L. Ensayos biográficos, T. IV., Imp. Nacional, Santiago, 1896. Santiago de Chile: Imprenta nacional.

Arciniegas. (1956). Luces y Virtudes Sociales T. III.

Banmati, G. (1943). Rodríguez: Pieza en Cuatro Actos.

Banmati, G. (s.f.). Rodríguez: Pieza en Cuatro Actos. En 1988.

Bello, A. (1957). Pensamiento Pedagógico de los grandes Educadores de los Países del Convenio, T. I.

Beverly, C. (2008). Cómo hacer una investigación documental. México.

Calzavarrá, A. (s.f.). Historia de la Música en Venezuela. Período Hispánico con Referencias al Teatro y a la Danza. En 1987. Caracas: Fundación Pampero.

Caputto, L. 2008. La mujer en Colombia, educación para la democracia y democracia en la educación. En: Revista Educación y desarrollo social. Bogotá, Colombia, Vol II-No 1, Enero – Junio de 2009. Págs, 112 – 121.

Carrerño, J. (s.f.). El Maestro del Libertador. En 1915.

Cateriano, M. (s.f.). Escritos sobre Simón Rodríguez. T, II. En 1954. Caracas.

Celli, B. (s.f.). Reflexiones sobre Don Simón Rodríguez. En 1967. Bogotá: Universidad Santo Tomás.

Cerda, H. (1991). Los elementos de la investigación. Quito: Editoriales El Búho LTDA.

- Cúneo, D. (s.f.). Inventamos o Erramos / por Simón Rodríguez; aproximación a Simón Rodríguez. En 1916.
- DE MIRANDA, Francisco, BELLO, Andrés. SUCRE, Antonio José. Y RODRÍGUEZ, Simón. Mil Pensamientos de los Cinco Gigantes de la Patria. D. Samper. 1994.
- Dominical, M. (s.f.). Inventamos o Erramos. En 1990.
- Donoso, R. (s.f.). Don Simón Rodríguez: Una figura singular, en nombres e ideas de antaño y hogaño. En 1936. Santiago de Chile: Ercilla.
- Freire, Paulo. (1996) En P. y. educación. México: Ediciones Siglo XXI.
- Grases, P. (s.f.). Compilación y Estudio Bibliográfico. En 1954. Samper.
- Grases. (1954). Simón Rodríguez: Escritos sobre su vida y obra. Caracas.
- Grimal, P. (s.f.). La formación del Imperio romano. T, III. En 1996. México D. F: Editorial Siglo XXI.
- Guevara, A. (s.f.). Espejo de la Justicia: Esbozo Psiquiátrico-Social. En 1954. Samper.
- Hernández Oscars. D. Samper. 1999.
- Hernández, R. (s.f.). Simón Rodríguez: Pensamiento Educativo. 1771-1854.
- Larrazábal, F. (1883). Vida de Bolívar y Rodríguez. T, II. New York.
- Lastarria, J. (1885). Recuerdos literarios. Santiago de Chile: Servat.
- Latina, R. d. (1998). Simón Rodríguez. Caracas.
- Liévano, I. (1971). Influencia de Rousseau en Simón Rodríguez.
- Lozano, L. y. (1965). El Maestro del Libertador. Academia nacional de historia.
- Luzuriaga, L. (1962). Historia de la Educación y de la Pedagogía. En LUZURIAGA, Lorenzo. . Buenos Aires. Editorial Losada. 1962. Buenos Aires: Editorial Losada.
- Marquinez Argote, Germán. (1984) Metafísica desde Latinoamérica. Bogotá: Universidad Santo Tomás
- Martínez, M. (2004). Ciencia y arte de la metodología cualitativa. México: Editorial Trillas.

- Martínez-Restrepo, Pertuz & Ramirez. 2016. La situación de la educación rural en Colombia, los desafíos del posconflicto y la transformación del campo. Bogotá: Compartir & Fedesarrollo
- Mijares, A. (1987). El Libertador. Caracas: Presidencia de la república.
- Monge, C. (1910). El yo del libertador. Quito.
- Muñoz, B. (1794). Reflexiones sobre el estado actual de la escuela,
- Navarro, T., & Villalobos, H. (1996). Procesos y productos de la investigación documental. Maracaibo: Universidad de Zulia.
- Nussbaum, M. 2010. Sin fines de lucro. México: Katz editores
- Ontoria, A. (1996). Mapas conceptuales (una técnica para aprender). Madrid.
- PARRA LEÓN, Caracciolo. Filosofía Universitaria Venezolana. 1788-182. Caracas, 1993.
- Peñalver, M. (s.f.). Présence de la Pensée de Simón. En 1983. Samper.
- Pérez, A. (1938). Simón Rodríguez, un apasionado en la educación. Caracas.
- Picón, F. (1935). Don Simón Rodríguez y su Obra. Caracas.
- Picón, M. (1990). Simón Rodríguez. Editorial Venezolana.
- Picón, S. (1962). Obras selectas. Caracas: Edime.
- Ponce, A. (1927). La vejez de Sarmiento. En PONCE, Aníbal. La vejez de Sarmiento. 1927.
- Prieto, F. (1984). Principios generales de educación. Caracas.
- Puiggrós, A. (2005). De Simón Rodríguez a Paulo Freire: Educción para la Integración. Samper.
- Rios, G. (1990). Simón Rodríguez: Maestreo de escuela de primeras letras. Caracas.
- RODRÍGUEZ, Simón. Pensamiento Educativo. Páginas escogidas Roberto Rodríguez, R. d. (1981). Venezuela: Revista de la universidad nacional experimental Simón Rodríguez.
- Rodríguez, S. (1830). El Libertador del Medo día de América y sus Compañeros de Armas, Defendidos por un amigo de la Causa Social. Fondo antiguo.

- Rodríguez, S. (1830). Observaciones sobre el Terreno de Vincocaya con respecto a la Empresa de desviar el Curso Natural de sus Aguas y Conducirlas por el Río Zumbai al de Arequipa. Samper.
- Rodríguez, S. (1842). Sociedades Americanas en 1828. Samper.
- Rodríguez, S. (1864). Sociedades Americanas en 1928: como serán y cómo podrían ser en los siglos venideros. Chillán.
- Rodríguez, S. (1896). Ensayos Biográficos, T. IV. Santiago de Chile: Imprenta nacional.
- Rodríguez, S. (1932). El Libertador: Órgano de la Escuela.
- Rodríguez, S. (1950). Sociedades Americanas. Samper.
- Rodríguez, S. (1955). Consejos de Amigo dado al Colegio de Latacunga. Samper.
- Rodríguez, S. (1971). El Libertador del Medio Día de América y sus compañeros de Armas Defendidos por un amigo de la Causa Social. Samper.
- Rodríguez, S. (1975). Obras completas. Samper.
- Rodríguez, S. (1990). Ideas Educativas. Módulos 1, 2 y 3. Venezuela: Universidad nacional experimental.
- Rodríguez, S. (1990). Inventamos o Erramos.
- Rodríguez, S. (1990). Sociedades Americanas. Samper.
- Rodríguez, S. (s.f.). Crítica de las Provincias del Gobierno. Lima: 1843.
- Rosembat, Á. (1952). Estudio Preliminar sobre las ideas filosóficas de los ilustrados. Caracas.
- Rousseau, J. (1993). El Emilio o de la Educación. En E. E. educación. México: Editorial Porrúa.
- Rousseau, J. (1999). Pedagogía y Política. Editorial Trillas.
- Ruiz, G. (1990). Simón Rodríguez, Maestro de Escuela de Primeras Letras. Samper.
- RUMAZO GONZÁLEZ, Alfonso O'Leary, —Edecán del libertador‖ 1996.
- RUMAZO GONZÁLEZ, Alfonso. Rodríguez Simón. Selección de Documentos. Biblioteca Familiar. 1996.

- Rumazo, A. (1995). Ideario de Simón Rodríguez.
- S.N (1983). CÁTEDRA BOLIVARIANA: Bolívar, sus Escritos: Cartas, Pensamientos, Manifiestos, Discursos, Proclamas, Maestros: Simón Rodríguez. Andrés Bello, Humbolt-Bonpland, Filósofos: Voltaire-Montesquieu, Rousseau, Knudson del Castillo Gustavo. .
- S.N. (s.f.). Teoría de la educación. En 1996. Limusa, México: Editorial Porrúa.
- SIMONEANDO. Hemeroteca. 2006.
- SOCIEDADES AMERICANAS en 1828, ed. 1840 (Reedición facsimilar, Prólogo: Cova, J.A.), Centauro, Caracas, 1975.
- Terán, V. (1946). Simón Rodríguez Precursor de la Escuela. Samper.
- Venezuela, P. d. (1971). El Libertador del mediodía de América y sus compañeros de armas defendidos por un amigo de la causa socia. Caracas: Presidencia de la república de Venezuela.
- Villegas, R. (1996). Simón Rodríguez, Maestro y Pensador de América. Venezuela: Universidad de Carabobo.
- Wendehake, J. (1930). The Master of Bolivar. Samper.
- Zea, L. (1964). Antología del Pensamiento Social y Político de América Latina. Washington D.C.

Fuentes primarias

- ASCAZUBI, Don Roberto. Escritos de Simón Rodríguez. Tomo III, 1956.
- RODRÍGUEZ, Simón. 1771-1954. Defensa de Bolívar. D. Samper. 1916.
- RODRÍGUEZ, Simón, Consejos de Amigo dado al Colegio de Latacunga/ Por Simón Rodríguez. Introduccióny Notas de Arturo Guevara. D. Samper. 1955.

- RODRÍGUEZ, Simón. El Libertador del Medio Día de América y sus compañeros de Armas Defendidos por un amigo de la Causa Social. D. Samper. 1971.
- RODRÍGUEZ, Simón. Ensayos Biográficos. Santiago de Chile. Imprenta Nacional. Tomo IV. 1896.
- RODRÍGUEZ, Simón, Obras Completas. D. Samper. 1975.
- RODRÍGUEZ, Simón. 1771-1854. El Libertador del Mediodía de América y sus Compañeros de Armas, Defendidos por un amigo de la Causa Social. Fondo Antiguo. 1830.
- RODRÍGUEZ, Simón, El Libertador: Órgano de la Escuela. Hemeroteca. 1932.
- RODRÍGUEZ SIMÓN. 1771-1854. Observaciones sobre el Terreno de Vincocaya con respecto a la Empresa de desviar el Curso Natural de sus Aguas y ·Conducirlas por el Río Zumbai al de Arequipa. Sala Samper. 1830.
- RODRÍGUEZ, Simón. Crítica de las Provincias del Gobierno. Hemeroteca. Lima. Mayo 17 de 1843.
- RODRÍGUEZ, Simón. Inventamos o Erramos. Hemeroteca. 1990.
- RODRÍGUEZ, Simón. Sociedades Americanas. Prólogo Juan David García Bacca. Biblioteca Roberto J. Lovera de Sola. D. Samper. 1990.
- RODRÍGUEZ, Simón. Pensamiento Educativo. Páginas escogidas Roberto Hernández Oscars. D. Samper. 1999.
- RODRÍGUEZ, Simón. Pensamiento Educativo. D. Samper. 1999.
- RODRÍGUEZ, Simón. Sociedades Americanas en 1828. F. Antiguo. 1842.
- RODRÍGUEZ, Simón. Ideas Educativas. Módulos 1, 2 y 3. Universidad Nacional experimental. Programas de Estudios Universitarios. 1990.
- RODRÍGUEZ, Simón. Maestro de Escuela de Primeras Letras. Gustavo Adolfo Ríos. Caracas. 1990.
- RODRÍGUEZ, Simón: Escritos sobre su vida y obra (Recop: P. Grases), Consejo Municipal Caracas, 1954